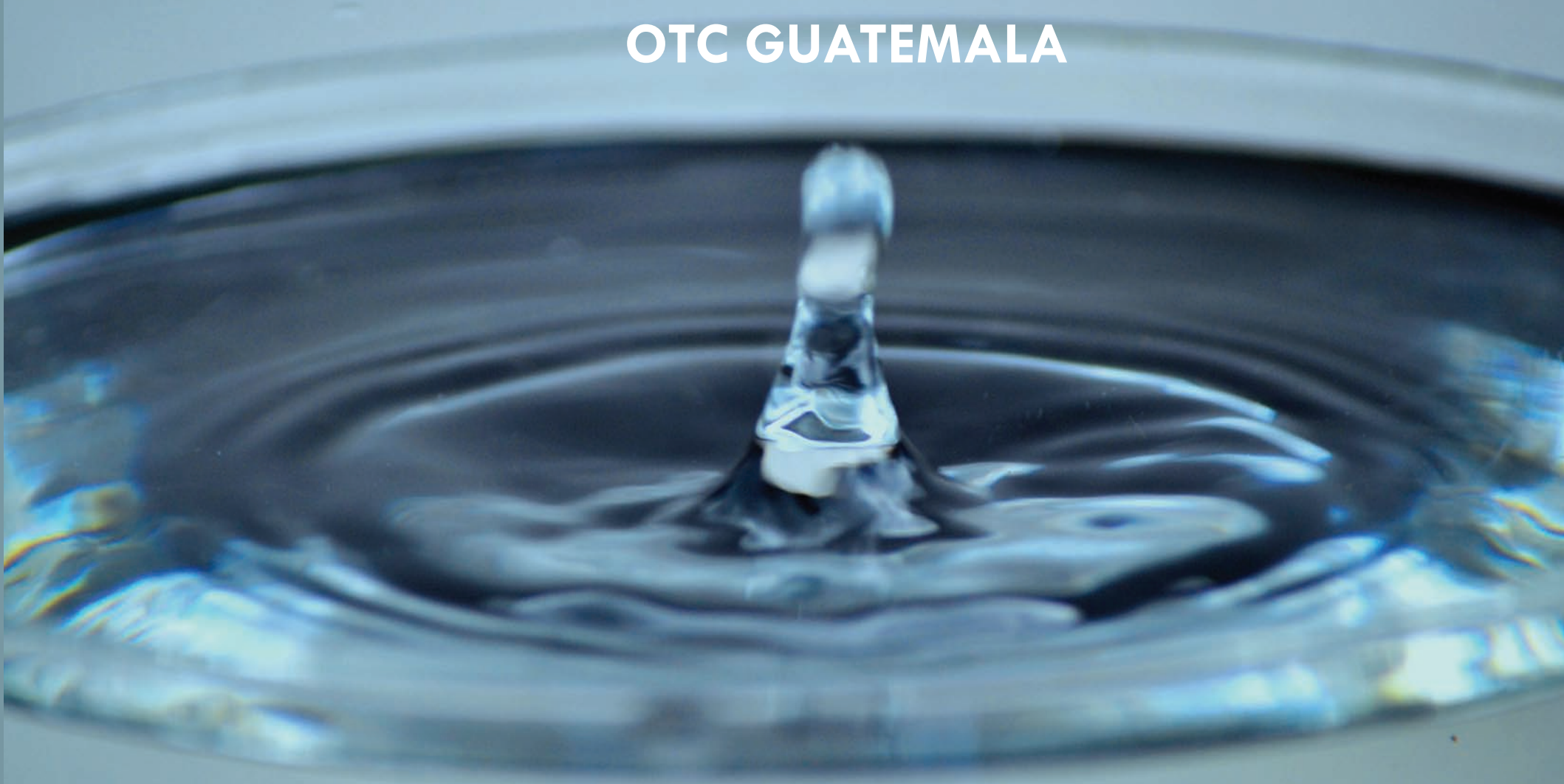


Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo

# MEMORIA

2009 - 2011

## OTC GUATEMALA





# ÍNDICE

**2. PRESENTACIÓN**

**4. MEMORIA DE ACTIVIDADES**

**6. ALCANZANDO UN DESARROLLO HUMANO INTEGRAL, EQUITATIVO E INCLUYENTE**

**22. REDUCIENDO LA POBREZA, GENERANDO OPORTUNIDADES**

**30. CONSTRUYENDO PAZ, CONSTRUYENDO CIUDADANIA**

**37. FOMENTANDO PATRIMONIO CULTURAL, FORJANDO DESARROLLO SOSTENIBLE**

**44. EL TALENTO HUMANO AL SERVICIO DEL DESARROLLO**

**45. ANEXOS**

**70. SIGLAS Y ACRÓNIMOS**

# PRESENTACIÓN

Esta memoria de labores, 2009-2011 muestra el compromiso y la amistad Hispano-Guatemalteca que desde hace más de 25 años viene acompañando los procesos de desarrollo del país. Guatemala siempre ha sido un país importante para España, por eso, en estos 25 años, se han suscrito 7 Acuerdos de Cooperación enfocados en tres ejes fundamentales para lograr un desarrollo integral basado en derechos, fortalecimiento institucional y del Estado de Derecho, lucha contra la pobreza y promoción del desarrollo sostenible con equidad. La consideración de la cultura como un potente factor de desarrollo impregna también nuestra actuación. Codo con codo, guatemaltecos y españoles hemos mejorado nuestra cooperación, con un grado creciente de interlocución, tanto con las autoridades del Estado como con la sociedad civil organizada.

El balance de la Cooperación Española en Guatemala, muestra que ambos países han sabido perfeccionar los mecanismos de colaboración consiguiendo una cooperación eficaz, acorde a las necesidades del país, a las líneas estratégicas de la Cooperación Española y a los compromisos internacionales.

Durante estos 25 años, se hace difícil destacar brevemente los logros obtenidos, sin embargo, es necesario mencionar al menos dos aspectos clave; el primero, el gran trabajo silencioso y de gran calado en Seguridad y Justicia y Género, incluyendo la creación de los Juzgados Especializados en Femicidio y otras formas de Violencia Contra la Mujer, el Modelo de Atención Integral a las Víctimas y la colaboración con la División Especializada de Investigación Criminal de la Policía Nacional Civil. El reconocimiento por parte de las instituciones competentes y el interés a nivel regional que han despertado algunas de las actuaciones, nos alienta a seguir adelante buscando el impacto y apoyando a Guatemala en la consolidación de la democracia y del Estado de Derecho.

En segundo lugar resaltaría las intervenciones con enfoque territorial que se vienen realizando en el ámbito del Desarrollo Rural Sostenible. Esta lógica de intervención toma como unidades básicas de gestión las micro cuencas, atendiendo tanto las ne-



**D. Manuel Ma. Lejarreta Lobo**  
Embajador de España en Guatemala

cesidades como las potencialidades de cada territorio. El desarrollo de las mancomunidades como herramienta de fortalecimiento de las municipalidades, así como la participación de las comunidades, ha permitido atender problemáticas comunes a diferentes municipios. Los componentes básicos de actuación han sido la gestión del recurso hídrico, la gestión de los residuos sólidos y el desarrollo económico local.

Así mismo, en 2009 inician las gestiones de las operaciones bilaterales y multilaterales del Fondo de Agua y Saneamiento, que durante estos tres años ha sentado las bases y consensuado los procesos administrativos y estudios necesarios para que las obras en las comunidades inicien a finales de 2012.

A estas actuaciones se suman las realizadas desde el Programa de Patrimonio Cultural para el Desarrollo y numerosas acciones en los ámbitos de la salud y la educación. Nuestro más profundo respeto también por un país de una riqueza humana inmensa y una identidad cultural propia, donde los niveles de exclusión social que afectan especialmente a los sectores indígenas aun persisten y con unos niveles de pobreza que nos obligan a seguir trabajando.

Nos sentimos orgullosos y satisfechos por este cuarto de siglo trabajando juntos en pos del desarrollo de este país hermano.



# MEMORIA DE ACTIVIDADES 2009-2011

Este documento de Memoria de Actividades de la Oficina Técnica de Cooperación de la AECID en Guatemala (2009-2011) pretende recoger de manera amable, y no por ello poco rigurosa, la información necesaria que permita entender de manera clara el trabajo que se viene realizando en apoyo al proceso de desarrollo de Guatemala.

Como se puede ver, el contenido de esta Memoria no se ordena de acuerdo a sectores sino que expresamente hemos querido organizar la información de una forma programática, más humana y con un lenguaje accesible. No podemos olvidar que con nuestro trabajo buscamos ayudar a transformar una realidad caracterizada por situaciones de pobreza y desigualdad, que en ningún caso debemos aceptar.

Junto con este documento podrán encontrar en formato de DVD un documental orientado a mostrar la dureza de la realidad en la que pretendemos incidir, pero con una visión amable y de esperanza, en el que los protagonistas son los beneficiarios y donde damos a conocer los rostros de las personas que con su trabajo en la OTC promueven el cambio. Es preciso tener en cuenta, también, la labor desarrollada por las ONGDs españolas junto con sus socios locales quienes en situaciones de gran dificultad muestran una gran capacidad de compromiso e implicación.

En 2011 se cumplieron 25 años de presencia en Guatemala de la Cooperación Oficial española, durante este período hemos observado cómo la sociedad guatemalteca cambiaba y avanzaba, también hemos sido testigos de cómo este país ha sido golpeado por diferentes catástrofes naturales, la erupción del Volcán Pacaya y la Tormenta Tropical Agatha en mayo del 2010, la Depresión Tropical E-12 en octubre 2011 y el sismo de septiembre de 2011 que afectó especialmente al Departamento de Santa Rosa, pero durante este período nuestro mayor aprendizaje es la necesidad de modernizar nuestra gestión y dotarnos de herramientas que nos permitan ser más eficientes.

Esta eficiencia en nuestro trabajo es el mensaje que queremos y debemos transmitir a la sociedad española en un necesario ejercicio de rendición de cuentas. Este documento de Memoria debe ser considerado como un instrumento más para que esa rendición de cuentas no sea un concepto vacío y desarticulado sino una práctica normal para responder de los resultados de nuestra Política de Cooperación y sus efectos en Guatemala.

# LA AECID EN GUATEMALA

“Nuestro propósito común es una Guatemala próspera, equitativa e inclusiva, tendremos que encontrar los caminos para avanzar hacia esos resultados.... Los guatemaltecos tenemos que ponernos de acuerdo para sacar adelante a nuestro país..... Por eso hemos adoptado como horizonte la sabia enseñanza del Popol Wuj: no juntamos nuestras ideas, sino nuestros propósitos: entonces nos pusimos de acuerdo y resolvimos”.

**Gustavo Porras, presidente del Consejo Económico y Social de Guatemala**





# ALCANZANDO UN DESARROLLO HUMANO INTEGRAL, EQUITATIVO E INCLUYENTE

El Plan Director 2009-2012 de la Cooperación española de desarrollo contribuye a que los seres humanos puedan elegir libremente y ser protagonistas de su propio proceso de desarrollo, reconociendo su contexto social y cultural concreto, sus necesidades, aspiraciones, problemas y potencialidades. Pretende, además, alcanzar un desarrollo que prioriza los intereses de las personas más excluidas construyendo ciudadanía e incrementando las posibilidades del ejercicio de los derechos y la participación social.



**EL CONOCIMIENTO ES CLAVE EN EL DESARROLLO DE LAS PERSONAS, LAS SOCIEDADES Y LAS CIVILIZACIONES, POR TANTO, ES UN FACTOR BÁSICO DE DESARROLLO.**

**La Cooperación Española considera la educación como un derecho humano fundamental, un instrumento preferencial para garantizar la equidad y la cohesión social en el marco de la lucha contra la pobreza, y con una influencia determinante en otros ámbitos del desarrollo: en la salud, el nivel de ingresos, la movilidad social, la igualdad entre hombres y mujeres y la conservación del medio ambiente.**



“...Vamos a pensar en las personas que vienen atrás de nosotros,  
las personas que realmente van a cambiar Guatemala..”

**Sucely Ayala, Estudiante de la escuela normal Bilingüe  
intercultural de Chisec, Alta Verapaz.**

La AECID en Guatemala, trabaja con un enfoque basado en los Derechos Humanos que, en materia de educación, implica la responsabilidad del Estado como garante de los derechos básicos de su ciudadanía, así como principal agente proveedor de servicios educativos, con una perspectiva integradora y favorecedora de la cohesión social. En 2008 se suscribe el Memorando de Entendimiento entre España y Guatemala para implementar el Programa de Apoyo a las Políticas Educativas Nacionales del Ministerio de Educación, a través de un apoyo presupuestario por un valor de 12 millones de Euros. En la consecución de este compromiso, la AECID ha contribuido al logro del derecho a una educación inclusiva y de calidad, mediante las siguientes acciones priorizadas entre el Ministerio de Educación y la Cooperación Española.

**Se ha Incrementado y mejorado la INFRAESTRUCTURA** escolar en educación primaria y preprimaria en **9.775** puestos escolares, mediante la construcción de **391** aulas que no sólo representan una ampliación de cobertura en el sector educativo, sino que han significado una importante mejora del entorno escolar, creando ambientes saludables y dignos para la prestación del servicio que a su vez, constituyen un espacio seguro de integración comunitaria. En el marco de estas actuaciones, se atendió la emergencia educativa en daños en infraestructura escolar ocasionada por la tormenta tropical Agatha, la depresión tropical E-12 y el sismo que afectó el Departamento de Santa Rosa. El modelo de implementación del apoyo presupuestario ha contribuido con la propuesta de un modelo de gestión de Infraestructuras.



**“Como nación necesitamos desarrollar nuevas alternativas que logren un mejor país para brindarle más oportunidades a sus habitantes”.**

**Licenciada Cynthia Del Águila, Ministra de Educación**

**Se ha consolidado la PROFESIONALIZACIÓN DE PERSONAL DOCENTE activo y en servicio de pre primaria y primaria bilingüe intercultural.** Con la participación de **2.720** docentes bilingües en el Programa de Profesionalización Docente PADEP, gestionado por la Dirección General de Educación Bilingüe e Intercultural del Ministerio de Educación, se dignifica el ejercicio docente y se incide favorablemente en la calidad educativa en el contexto guatemalteco con el uso pedagógico de los idiomas presentes en la escuela. De esta forma, a los profesionalizados se les reconocen créditos para el ascenso en el escalafón nacional docente, mejorando su ingreso salarial como educadores.

**Se ha ampliado el Programa Nacional DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS DE PERSONAL DIRECTIVO** para la gestión escolar a través de la Dirección General de Calidad de la Educación. Se actualizaron **5.127** personas directivas de primaria, **375** personas directivas preprimaria, **25** personas de coordinación de preprimaria, **567** personas de supervisión educativa y **55** personas directivas formadoras de las Unidades de Desarrollo Educativo de la supervisión educativa en los Departamentos. La formación en competencias se realizó a través de la elaboración y publicación de materiales correspondientes a 9 módulos adaptados a la realidad nacional, los cuales se difundieron mediante una estrategia de formación de formadores.

**Se ha apoyado la implementación del CENTRO DE DOCUMENTACIÓN,** con el concurso de la Dirección de Servicios Administrativos del Ministerio de Educación, con la finalidad de mejorar la gestión, archivo y consulta de la documentación producida en el sector educativo. Este apoyo ha consistido en la dotación de bienes, equipos y herramientas de última tecnología necesarios para la sistematización y manejo de la documentación a nivel interno y externo, acompañada de un proceso de capacitación para el personal del Centro de Documentación del Ministerio de Educación.

Otros pasos dados para alcanzar el desarrollo humano integral en el componente educativo son los **Programas Regionales** financiados por AECID que se alinean con los ejes priorizados por el país. Por una parte, el Programa Regional en Mejora de la Calidad de la Educación, en el que se dió formación en gestión y dirección de centros escolares de educación primaria a 2.627 personas directivas; componente que continúa en la actualidad mediante el apoyo presupuestario. La segunda intervención regional, el Programa de Formación Ocupacional e Inserción Laboral, puso en marcha actividades formativas ajustadas a la oferta laboral local y conectadas a un sistema de intermediación de empleo replicable a nivel nacional.

Igualmente, y con financiación de la AECID por un monto de 2,3 millones de euros, La **Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)**, apoya proyectos que contribuyen a la mejora del sector educativo como el fortalecimiento del programa académico de las escuelas normales de formación inicial de maestros de preprimaria, priorizando la educación bilingüe intercultural; proporcionando aulas y recursos educativos para mejorar la calidad educativa de la población indígena especialmente vulnerable de las áreas rurales y, finalmente habilitando agentes educativos para la atención y educación de la primera infancia.

Por otra parte, durante este periodo, Guatemala ha contado con la participación de diversas **Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo**, que mediante convenios y proyectos, además de acciones de convocatoria abierta y permanente, y un aporte total de 8,8 millones de euros, han contribuido a la política sectorial propuesta por el Ministerio de Educación.

Las intervenciones mencionadas, articuladas con las comunidades educativas y la sociedad civil para crear empoderamiento, han significado un importante aporte tanto en recursos y dotación, como en cobertura, priorizando; el acceso a la educación y la alfabetización de poblaciones vulnerables con especial atención a mujeres y niñas indígenas, además de juventud, discapacidad y víctimas y sobrevivientes de violencia de género.

Para el nivel de educación superior es igualmente importante la intervención realizada a través del Programa de Cooperación Interuniversitaria, que con un presupuesto de 1,2 millones de euros, ha contribuido al fortalecimiento de los centros de educación superior y de investigación de Guatemala, mediante actividades conjuntas y de transferencia de conocimientos y tecnología que han permitido crear y mejorar capacidades institucionales.

En el ámbito de formación profesional y con una inversión de 1,4 millones de euros, la AECID ha brindando formación en Artes y Oficios a 255 alumnos y alumnas a través de Escuelas Taller, articulando esta capacitación con la promoción de empleo en el programa de conservación del patrimonio cultural que la AECID apoya en el territorio, mediante las tres Escuelas Taller, ubicadas en Ciudad de Guatemala, la Antigua Guatemala y San José Petén.

Por último, la AECID contribuyó al desarrollo, modernización y fortalecimiento de las instituciones públicas iberoamericanas, mediante el Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada que ofrece capacitación técnica en varios ámbitos, siempre desde la perspectiva de género y de inclusión de pueblos indígenas, y cuya formación se imparte en el Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua Guatemala.





**La salud es tanto una condición necesaria como un objetivo primordial del proceso de desarrollo.**

**La Cooperación Española asume la definición formulada por la Organización Mundial de la Salud como completo estado de bienestar Físico, Psicológico y Social, como derecho humano fundamental y como un bien público cuya gestión implica responsabilidad a nivel nacional e internacional.**

**“Solo sirven las conquistas científicas sobre la salud si éstas son accesibles al pueblo”.**

**Ramón Carrillo, médico e impulsor de la medicina social y preventiva en Latinoamérica**

**Contribuir de manera eficaz a establecer las condiciones para mejorar la salud de las poblaciones, en especial de las de mayor pobreza y vulnerabilidad, es el objetivo general de la política de desarrollo en el sector salud. Para avanzar en esta dirección, la AECID ha apoyado las políticas establecidas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala, integrando la perspectiva de pueblos indígenas y de género en todas sus actuaciones y dando especial atención a la salud materno infantil y la salud sexual y reproductiva, como elementos prioritarios en la planificación de las acciones de modernización del sistema público de salud del país.**

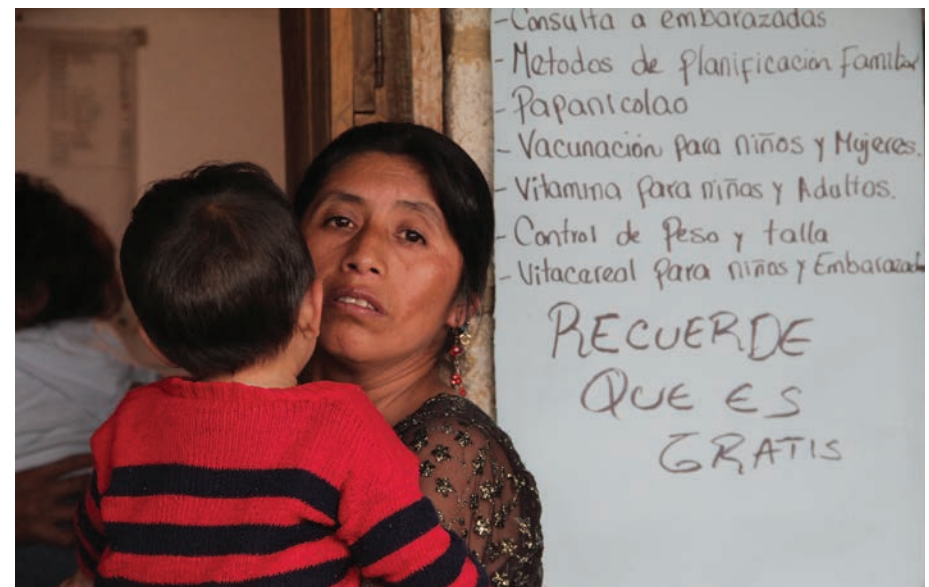
Durante este periodo, se han financiado 19 programas Regionales de la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud, enfocados en la atención de enfermedades prevalentes y se han hecho aportes financieros al programa del Fondo Mundial contra el VIH/SIDA, Malaria y Tuberculosis en Guatemala. A través de las Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo españolas, se han desarrollado valiosas acciones para la **reducción de la mortalidad materna** apoyando al Ministerio de Salud Guatemalteco en sus oficinas departamentales de los Distritos de Salud de Carchá, Campur, Cahabón, Chahal y Chisec, Jocotán, Camotán, Olopa y San Juan de la Ermita, entre otros, para fortalecer la atención integral en la temática de salud sexual y reproductiva.

Mejorar la calidad de la atención prestada en salud materna, implica que el personal encargado de la prestación del servicio, reciba una formación continuada en Atención Primaria de Salud, Planificación Familiar, Salud Sexual y Reproductiva y Actuación ante el Riesgo Obstétrico. Esta capacitación se ha dado al personal de enfermería de las unidades de maternidad de los hospitales y al colectivo comunitario encargado de la salud materna; parteras tradicionales, familiares de las gestantes, líderes comunitarios, brigadistas y voluntarios de los equipos de emergencia.

Otra contribución a la mejora de las condiciones de la atención primaria en salud en Guatemala, se logra al garantizar la sostenibilidad de las **Redes de Medicamentos Esenciales** y del **Programa de Accesibilidad**

**a los Medicamentos** dependiente del Ministerio de Salud y Asistencia Social. **308 Comunidades** rurales localizadas en 13 Departamentos del país y más de 37 mil personas beneficiarias directas, han tenido acceso a 12 nuevas farmacias, 84 botiquines comunitarios, 12 programas comunitarios de salud; y a 44 establecimientos de la Red Comunitaria, 4 bodegas regionales de medicamentos, 60 farmacias y 308 botiquines comunitarios con mejores condiciones físicas y tecnológicas y con los estándares de calidad establecidos por el Ministerio de Salud.

Otras intervenciones han abordado la lucha contra el VIH/SIDA y otras enfermedades prevalentes, mediante la prevención en los principales grupos de riesgo y en la transmisión vertical entre madre/hijo o hija. Se está implementando un aplicativo informático unificado a nivel nacional MANGUA, para el seguimiento clínico y epidemiológico de la infección por VIH y monitoreo del tratamiento antirretroviral en Guatemala. También se ha contribuido a proporcionar una atención especializada, mediante apoyo técnico al Ministerio de Salud en el diagnóstico, prevención y /o tratamiento de enfermedades de transmisión sexual, VIH/SIDA y enfermedades oportunistas. La atención prestada se ha focalizado en la población especialmente vulnerable, como lo han sido las mujeres y hombres trabajadores del sexo y población trans-género en situación de riesgo.



La posibilidad de coexistir diversas formas de interacción social, de libertad de palabra, de respeto y trato digno a la persona, implica tener las bases sociales para dar protección contra la discriminación basada en la raza, el sexo, edad, la tendencia sexual, la religión, la casta, la étnia o los orígenes nacionales. por otro lado, la desigualdad tiene efectos desfavorables en el desarrollo de las sociedades afectando el crecimiento económico, las posibilidades de combatir la pobreza, la movilidad social y la gobernabilidad.



**“No somos sinónimo de pobreza, exclusión, discriminación o racismo, como cuestión histórica no superada aún; somos sujetos colectivos de derecho, que planteamos nuestra igualdad de derechos, a manera que el Estado respete nuestra vida, nuestras tierras, territorios y recursos naturales; en tanto que como ciudadanos tenemos derecho a los servicios básicos con pertinencia cultural”.**

**Otilia Lux de Cotí,  
académica y lideresa k'iche'.**



**La Cooperación Española incluye el principio de no-discriminación y atención a grupos vulnerables en todo el ciclo de sus intervenciones; prestando particular atención a la equidad, igualdad y a la discriminación de aquellos colectivos que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad y que sufren de exclusión y marginación social.**

Hay que destacar que para todas las intervenciones se realizaron previamente diagnósticos que permitieron dimensionar la realidad en la que se actúa y se ha hecho participar a toda la población beneficiaria en todas las etapas del proceso, desde el diseño hasta la evaluación de las actuaciones.

El trabajo que ha desarrollado la AECID con la Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas en Guatemala CODISRA, tiene como objetivo contribuir al reconocimiento y al ejercicio efectivo del derecho de los pueblos indígenas y las poblaciones afro descendientes en la articulación de sus propios procesos de desarrollo social, económico, político y cultural, para la implementación de su Plan Estratégico y las políticas públicas derivadas de él en materia de convivencia, eliminación del racismo y la discriminación racial.

El apoyo a la **Implementación del Plan Estratégico contra la Discriminación y el Racismo** de CODISRA, permitió la elaboración de la línea de base sobre el Índice de Discriminación y Racismo en Guatemala y

la preparación de una propuesta para el observatorio sobre racismo. De otra parte, se desarrollaron campañas nacionales abogando por la convivencia en la diversidad cultural y se llevaron a cabo procesos de formación y sensibilización a la población sobre discriminación y racismo, finalizando con la realización de un compendio de estudios del racismo en el país.

Con el **Posicionamiento de la Política Pública para la Convivencia y la Eliminación del Racismo y la Discriminación Racial**, se contribuyó a la elaboración del II Informe del Estado de Guatemala sobre la aplicación de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD) y se apoyó la creación de la Dirección para la Eliminación de la Discriminación y el Racismo de los Pueblos Indígenas con asistencia institucional, legal, económica y de formación.

De otra parte, el acompañamiento de la AECID a CODISRA, permitió avances en la Implementación de la Política Pública para la Convivencia y la Eliminación del Racismo y al Discriminación Racial, con la creación de una Mesa Técnica para el seguimiento de casos de discriminación y racismo. Se suscribieron una serie de convenios interinstitucionales para el cumplimiento de la Política Pública en materia de la lucha contra el racismo y la discriminación racial, además del fortalecimiento de las Oficinas Centrales y cinco Sedes Regionales, se apoyó en la formación y actualización en derechos de los pueblos indígenas de los funcionarios públicos de diversas instancias judiciales. Por último, se publicaron importantes documentos relacionados con el tema de pueblos indígenas con indicadores y estadísticas por pueblos y comunidades lingüísticas y el Glosario sobre la diversidad étnica y cultural de Guatemala.

Otras intervenciones han contribuido a facilitar la protección y desarrollo pleno de estas poblaciones en condiciones de equidad y respeto a la diferencia e identidad étnica. Estas se han ejecutado a través del proyecto de **Juventud Indígena y Migrante**; los convenios y proyectos con diversas **Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo** españolas para la promoción y el fortalecimiento de los derechos de los pueblos indígenas; la implementación de la propuesta de la Etapa

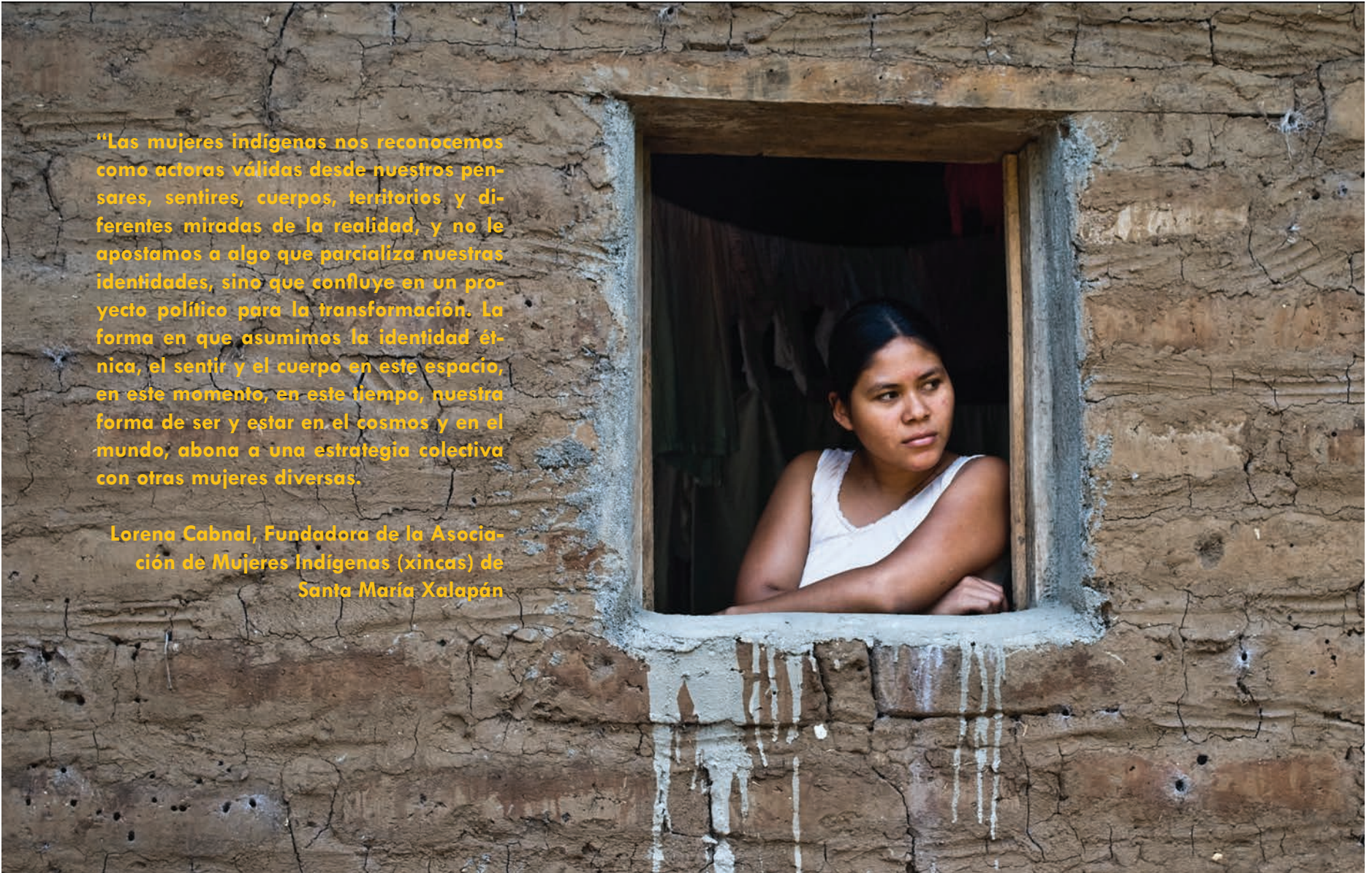
Preparatoria de la IV Misión Indígena de Observación Electoral y el desarrollo de un proceso de formación política y de liderazgos de mujeres indígenas en los municipios de Sololá.





“Las mujeres indígenas nos reconocemos como actoras válidas desde nuestros pensamientos, sentires, cuerpos, territorios y diferentes miradas de la realidad, y no le apostamos a algo que parcializa nuestras identidades, sino que confluye en un proyecto político para la transformación. La forma en que asumimos la identidad étnica, el sentir y el cuerpo en este espacio, en este momento, en este tiempo, nuestra forma de ser y estar en el cosmos y en el mundo, abona a una estrategia colectiva con otras mujeres diversas.

Lorena Cabnal, Fundadora de la Asociación de Mujeres Indígenas (xincas) de Santa María Xalapán



La estrategia de género en desarrollo de la Cooperación Española no sólo es el instrumento fundamental para la aplicación efectiva en las políticas de desarrollo de la Ley para la Igualdad entre hombres y mujeres. También es la herramienta para conseguir una acción mas eficaz en la aplicación del enfoque género en desarrollo en todos los instrumentos de la Cooperación Española.

La AECID trabaja para alcanzar el pleno ejercicio de los derechos humanos y la ciudadanía de las mujeres mediante el empoderamiento de grupos y asociaciones que persiguen la defensa de sus derechos mediante el diálogo y la promoción de una cultura de paz. Este diálogo contribuye a superar la brecha de desigualdad e injusticia que padecen las mujeres en sus relaciones de género, además de ser la mejor forma de luchar contra la pobreza. Durante el periodo 2009 – 2011, se han promovido iniciativas que contribuyen al reconocimiento de los derechos económicos de las mujeres y al fortalecimiento de procesos de cambio hacia la igualdad formal y real como mecanismo que garantiza los derechos sociales, civiles y políticos de las mujeres y más específicamente de las mujeres indígenas.

**El fortalecimiento de las capacidades de las instituciones** responsables de garantizar la reducción de los diferentes tipos de discriminación contra las mujeres y su participación efectiva en los espacios de toma de decisiones, ha sido uno de los aspectos claves para reducir la vulnerabilidad. En primer lugar, con los **12 convenios institucionales** suscritos por la Secretaría Presidencial de la Mujer y la Defensoría de la Mujer Indígena, con Ministerios como el de Salud Pública y Asistencia Social, Educación, Economía, Agricultura, Ganadería y Alimentación; Trabajo y Previsión Social; y Ambiente y Recursos Naturales; las Secretarías de Seguridad Alimentaria y de Comunicación; el Instituto Nacional de Estadísticas INE; los Fondos de Desarrollo Indígena y Fondo de Tierra; y el Consejo Nacional de Alfabetización, se ha incidido favorablemente en la mejora de las capacidades de gestión y participación política de las mujeres a nivel territorial. Al mejorar la institucionalidad de la mujer, se han desarrollado mayores capacidades profesionales, técnicas, políticas y administrativas necesarias para el posicionamiento de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de la Mujer en Guatemala. En segundo lugar, se han puesto en marcha **políticas públicas a favor del ejercicio de los derechos de las mujeres** promoviendo su participación y representación en la toma de decisiones a nivel nacional; además se han articulado políticas y estrategias tanto en las administraciones municipales como en la administración central, y se ha fortalecido cualitativamente la incorporación del enfoque de género en las estructuras y funciones de los entes rectores del sector.

Otros logros importantes son la **inclusión del enfoque de género en la planificación y previsión presupuestaria** de la Administración Pública a través del apoyo en la formulación de los presupuestos municipales y nacionales. Otro aspecto a destacar fue la **ampliación de la cobertura de la Secretaría Presidencial de la Mujer SEPREM** en 13 departamentos del territorio guatemalteco, con la incorporación de nuevo personal, lo que ha representado igualmente, una mejora de su capacidad interna y el beneficio para **320 instituciones** y cerca de **4.000 mujeres** en todo el territorio nacional.

Finalmente, se han reactivado y **fortalecido las Comisiones Departamentales y Municipales de la Mujer** dentro del sistema de los Consejos de Desarrollo, al tiempo que mujeres lideresas nacionales han sido empoderadas para ejercer su ciudadanía plena y los temas de mortalidad materna, salud reproductiva, VIH/SIDA, formas de violencia contra la mujer y femicidio, han logrado un espacio institucional.





De igual importancia ha sido el fortalecimiento institucional de la Defensoría de la Mujer Indígena DEMI, para la promoción y defensa de los derechos de las mujeres Mayas, Garifunas y Xinkas de Guatemala. La AECID promovió la inclusión de las demandas de las mujeres indígenas en las políticas públicas y logró la ampliación de cobertura de los servicios de la Defensoría en las doce sedes regionales, con el incremento del personal especializado para la atención de casos de mujeres indígenas víctimas de violaciones de sus derechos, beneficiando a 37.782 mujeres. Simultáneamente, generó condiciones políticas y técnicas, con la actualización de tres manuales de procesos y procedimientos para el área de Atención de Casos, creando capacidad institucional.

Gracias a la institucionalización del enfoque de género y etnia en el desarrollo de información estadística y el fortalecimiento del Instituto Nacional de Estadística INE, se ha incidido positivamente en el posicionamiento de los derechos específicos de las mujeres, especialmente de las mujeres indígenas, en el proceso de consulta para la construcción de variables e indicadores de género y pueblos indígenas como base para la elaboración de las boletas para los censos poblacionales. A su vez, la Unidad Técnica asesora de Género y Pueblos Indígenas y la Oficina Coordinadora Transversal de Estadísticas de Género y Pueblos Indígenas del Instituto Nacional de Estadística INE, han sido fortalecidas en sus capacidades para responder de manera eficiente y eficaz en la producción estadística nacional con la desagregación de datos.

La contribución de AECID al Fondo de Cooperación para América Latina y Caribe 2008-2011 AECID- UNFPA y a ONU MUJERES- Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer, Fondo Fiduciario España-ONU MUJERES América Latina y el Caribe, ha permitido realizar acciones para la promoción y protección del derecho a la salud sexual y reproductiva; la prevención del VIH/SIDA; la prevención de la violencia de género de mujeres y jóvenes migrantes; la promoción de la salud materna y el combate de la impunidad frente a la violencia sexual contra la mujer. Gracias al programa liderado por ONU MUJERES, se ha fortalecido una ciudadanía activa de las mujeres en el ejercicio de sus derechos con el fin de reducir la violencia pública y privada de la que son víctimas, la inclusión del tema en la Agenda Pública Ciudadana y el impulso de la participación de las mujeres en los procesos de construcción de paz a nivel local y nacional han sido claves.



Por otra parte, a través del **Programa Conjunto de Género Fortaleciendo la Institucionalidad de las Mujeres en Guatemala** del Fondo para el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio F-ODM, ejecutado por el Sistema de Naciones Unidas, se ha logrado más conciencia social e institucional sobre la imperativa necesidad de asumir la protección de la seguridad integral de las mujeres y los programas contra la violencia de género, como un asunto de responsabilidad colectiva y social. Con el financiamiento de la AECID, se ha contribuido al fortalecimiento institucional de las entidades guatemaltecas rectoras de la política de las mujeres, Secretaría Presidencial de la Mujer SEPREM y Defensoría de la Mujer Indígena de Guatemala, además de haberse impulsado el empoderamiento económico de las mujeres a nivel territorial y su incidencia política. Dos de los grandes logros del programa han sido el posicionamiento del tema de violencia de género a nivel institucional y la ampliación de cobertura de los servicios territoriales para hacer frente a este tipo de violencia y casos de femicidio.

El programa ha contribuido a la aprobación del Decreto Ley 19-2000, que aplica el clasificador presupuestario con enfoque de género, entre otros; y el Decreto Ley 22-2011, que obliga a los Municipios a reconocer del total de ingresos recibidos del situado constitucional, un monto no inferior al 0.5% para la Comisión de la Familia, la Mujer y la Niñez y para la creación de las Oficinas Municipales de la Mujer.



Las Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo españolas también han contribuido notablemente a las prioridades establecidas en materia de género. Así, se ha apoyado la participación ciudadana y el ejercicio y defensa de los derechos específicos de las mujeres, con el soporte a las redes de organizaciones de mujeres indígenas y ladinas.; además de haber abordado la violencia de género con atención integral de las víctimas en zonas rurales y el fortalecimiento de redes de sororidad o hermandad entre las mujeres. Así mismo, se han ejecutado proyectos orientados al empoderamiento económico y tecnológico de las mujeres rurales e indígenas, mediante el impulso de emprendedurías a nivel local y la potenciación del acceso, uso y apropiación social de las tecnologías de información y comunicación de mujeres indígenas.

Decisivo ha sido la voluntad política que ha logrado posicionar y poner en la Agenda Pública la problemática que afrontan las mujeres y la población en general, al ser violentados sus derechos. Los esfuerzos realizados tienen mayor significado cuando los mismos marcan la diferencia entre el acceso o no a la justicia por parte de la mujer indígena. Es por ello que se apuesta por continuar con el fortalecimiento de la institucionalidad de la mujer, priorizando la implementación de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y su Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023.





“Las mujeres tenemos una gran necesidad de este proyecto de agua, pasamos cinco horas cada día buscando agua con nuestros niños, y ellos muchas veces se pierden la escuela.”

Doña Elvira, indígena Mam del municipio de San Pedro de Sacatepéquez.

**El derecho humano al agua es el derecho de todos a disponer de agua suficiente, salubre, aceptable accesible y asequible para uso personal y doméstico. Un abastecimiento adecuado de agua es fundamental para reducir el riesgo de enfermedades, para garantizar el derecho a la alimentación, a la salud y a una vivienda digna. La falta de acceso a un saneamiento adecuado constituye la primera causa de contaminación del agua y de contagio de enfermedades.**

En Guatemala, mujeres, niños y niñas soportan de manera especial la carga de obtención diaria de agua, y las personas que viven en zonas rurales y periurbanas ven disminuidas las posibilidades de acceso sostenible al agua y al saneamiento y ven así privadas otras posibilidades de desarrollo. Garantizar el acceso de todas las personas a servicios de agua potable y saneamiento es el principal instrumento para mejorar las condiciones de salubridad y habitabilidad básica, así como para proteger la calidad de los recursos hídricos.

El acceso al agua y al saneamiento es un derecho humano y supone uno de los elementos indispensables para el bienestar humano y el desarrollo. En este sentido, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, fruto de la Declaración del Milenio firmada por 189 Estados miembros de las Naciones Unidas en el año 2000, establecen como Meta 10 del Objetivo 7 «reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso al agua potable y a servicios básicos de saneamiento».

La AECID ha reforzado su compromiso internacional con este derecho dando apoyo a las políticas públicas y fortaleciendo capacidades locales con el objetivo de que la ciudadanía participe, gestione y demande servicios de agua y saneamiento de calidad. En la XVII Cumbre Iberoamericana, celebrada en noviembre de 2007 en Santiago de Chile, el Presidente del Gobierno español anunció la creación de un Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS). Los socios del Fondo son las administraciones públicas que posean las competencias para la puesta en marcha de proyectos y políticas que aseguren la cobertura de este derecho humano al conjunto de la ciudadanía.

En Guatemala, se están llevando a cabo dos operaciones del FCAS; una multilateral a través del BID y otra operación bilateral. Con el fin de fortalecer el proceso de descentralización y trasladar capacidades a las autoridades locales, que son las responsables de la prestación del servicio, en la operación bilateral del mencionado Fondo se ha optado por apoyar a mancomunidades o asociaciones de municipios que posean capacidades para una Gestión Integrada del Recurso Hídrico. Específicamente, se han aprobado 6 programas con una disponibilidad presupuestaria de **38,3 millones de euros**, destinados a:



- 5 municipios del departamento de San Marcos y 3 municipios del departamento de Quetzaltenango, los cuales conforman la MANCUERNA (Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Río Naranjo)
- 16 municipios del departamento de San Marcos asociados en la ADIMAM
- 10 municipios situados en el Departamento de Sololá y que conforman Mancomunidades situadas alrededor del Lago Atitlán (MANKATITLÁN, MANCZOLJYA', MANCLALAGUNA)
- 4 municipios que conforman la mancomunidad COPANCH'ORTI'

A través de estos proyectos, la población indígena en situación de vulnerabilidad de las áreas rurales de las mancomunidades beneficiarias dispondrá de sistemas de agua potable y saneamiento gestionados de manera sostenible, contribuyendo también de forma positiva al buen uso de los sistemas y a la conservación y protección del recurso hídrico. Estos proyectos beneficiarán a una población cercana a **480 mil personas**. Los componentes contemplados en los proyectos del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) son: Acceso a agua potable y saneamiento, Gestión integral de los recursos hídricos, Gobernabilidad y derecho al agua.



## REDUCIENDO LA POBREZA, GENERANDO OPORTUNIDADES



“Quiero darles a mis hijos una mentalidad de seguir luchando y progresar, para que el día de mañana ellos tengan cómo salir adelante...”

**Ana Salomón, integrante de Banco Comunal de Chimaltenango.**



**El problema del hambre esta íntimamente ligado a la privación de los derechos mas fundamentales que permiten el acceso de manera equitativa a una alimentación adecuada y a los medios para producirla.**

La cooperación española recoge entre sus prioridades el derecho humano a la alimentación y para mejorar las condiciones de vida, promoviendo el acceso a una alimentación adecuada y digna de las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad, fomentando los sistemas de producción sostenibles y el apoyo a pequeños productores.





El incremento de la actividad productiva local (agraria, pecuaria, acuícola y forestal) aumenta las posibilidades de acceso de la población a los servicios básicos como salud y educación, y a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno. El desarrollo humano implica aumentar las opciones de las personas y mejorar sus capacidades para que puedan desarrollar su potencial y llevar una vida productiva y sostenible. En este sentido, el objetivo primordial de intervención de la AECID es contribuir a la reducción de la pobreza, a través del fortalecimiento de las capacidades municipales en materia de gestión de recursos económicos y naturales, para conseguir una mejora sostenible de las condiciones de vida de la población.

Desde el 2006, y con una inversión cercana a los **12 millones** de Euros, la AECID ha ejecutado el **programa de desarrollo local sostenible** con las 5 mancomunidades priorizadas en el territorio, para brindar apoyo a las 22 municipalidades en la formulación de políticas municipales, planes, programas y proyectos; en la ejecución de obras y en la prestación de servicios. El objeto del programa ha sido crear las condiciones para el desarrollo sostenible en los municipios de las cuencas del río Naranjo-Macuerna, lago Atitlán, Mankatitlan, región Ch'orti-Copanch'orti, Manclalaguna, Macuerna y Mancatzolojya. Los componentes apoyados se ha dirigido hacia la promoción del desarrollo económico y la generación de riqueza en los sectores de agricultura, turismo, explotación pesquera y artesanal, reducción de la vulnerabilidad ambiental mediante una adecuada gestión del riesgo y la prestación de servicios básicos.



La Municipalidad como principal agente de Desarrollo Local, ha sido fortalecida institucionalmente con lo que se ha contribuido a una gestión transparente, eficiente y eficaz de las municipalidades y mancomunidades socias, promoviendo la participación de la sociedad civil e impulsando la prestación de servicios básicos de calidad y sostenibles. La municipalidad es la institución del Estado más cercana al ciudadano y es a su vez, la representación democrática del poder político local, teniendo asignadas las competencias para la promoción del desarrollo local sostenible. Se ha trabajado en el fortalecimiento de la planificación estratégica, tanto en las mancomunidades como en las municipalidades, así como en la eficiencia administrativa, transparencia del gasto público y el fomento de los mecanismos de participación de la sociedad civil; contribuyendo así al fortalecimiento de la democracia.

**El Fortalecimiento Institucional alcanzado** durante este periodo en las cinco Mancomunidades del programa, representan logros importantes para una población beneficiaria de **313.303** personas. Hoy cuentan con **18** Juzgados de Asuntos Municipales, **5** Planes Estratégicos actualizados, **3.736** personas capacitadas en administración de los recursos fiscales, formación política, planificación y participación ciudadana, entre otros; y se ha logrado un incremento medio del 15% en la recaudación municipal. La apropiación de los procesos apoyados desde AECID ha permitido el encaje institucional que nos acerca a la sostenibilidad y desarrollo de las mismas. Uno de los aspectos fundamentales en el fortalecimiento institucional local ha sido la creación de capacidad tanto en las municipalidades como en las mancomunidades, su capacidad de regular y normar la prestación de los servicios así como de control y sanción a través de los Juzgados de Asuntos Municipales.

**De otra parte, la AECID ha hecho importantes aportes para que la población guatemalteca mejore su acceso al agua potable, tenga un sistema de saneamiento ambiental básico, gestione de forma integral los desechos sólidos y cuente con mapas de riesgo para tener identificados planes de emergencia y planes de intervención de mitigación de riesgos.**



Durante este periodo, la AECID ha contribuido a **reducir la vulnerabilidad de 176 mil** personas respecto a su entorno ambiental y frente a la transformación del medio como consecuencia del cambio climático y la degradación de los ecosistemas. A su vez, se ha promovido la conservación y el uso sostenible de los servicios que ofrecen los ecosistemas para mejorar las condiciones de vida de la población y se ha optimizado la gestión de los desechos sólidos en los municipios de las cuencas hidrográficas priorizadas: río Naranjo, río Grande y Lago Atitlán.

Las Mancomunidades de Mancuerna, Mantzoleyja, Mankatitlan, Manclalaguna, y Copanchorti, cuentan ya con Unidades de Gestión Ambiental y Riesgo que les permite tener conocimiento actualizado de la situación ambiental de sus territorios, donde se han identificado las zonas vulnerables y de alto riesgo, a la vez que se han formulado estrategias para mejorar la situación ambiental e implementar y fortalecer las estructuras internas para ejecutar estas estrategias. Con los 5 Planes de Manejo de



**AECID ha contribuido al desarrollo de una gestión ambiental y de riesgo sostenible en los municipios y mancomunidades priorizadas, a través del fortalecimiento institucional, el ordenamiento territorial y la educación ambiental.**

Microcuencas se ha ampliado la cobertura del servicio de agua potable y saneamiento, mejorando su calidad, sostenibilidad y disminuyendo los niveles de contaminación en las cuencas. De las 22 municipalidades, 15 tienen Planes Directores de Agua y Saneamiento que les representa un adecuado manejo del abastecimiento del agua potable y de los residuos sólidos al tiempo que han establecido alternativas para satisfacer las demandas futuras. Además, 16 municipalidades disponen de Planes de Manejo Integral de Desechos Sólidos con personal de las oficinas técnicas capacitados en administración, operación y mantenimiento de los sistemas de tratamiento y manejo de residuos sólidos. Están en funcionamiento 2 plantas de tratamiento de aguas residuales en Esquipulas Palo Gordo y en San Antonio Sacatepéquez.



La cooperación española promueve el acceso a una alimentación digna y adecuada a la diversidad local y a las necesidades nutricionales de cada sector de la población, de las poblaciones urbanas y rurales, en situación de mayor vulnerabilidad, con especial atención a los niños y niñas en la primera infancia. Mejorar la calidad de vida también implica que la población guatemalteca se apropie y gestione su desarrollo junto a los actores claves. La AECID ha apoyado e incentivado un desarrollo rural con enfoque territorial, que incorpora a la población vulnerable y a todos los actores en la puesta en valor del potencial de las zonas rurales; fomentando sistemas de producción sostenibles y apoyando a los pequeños productores.



A través del **Desarrollo Económico Local**, se contribuyó a que las municipalidades, mancomunidades y emprendedores locales, generen las condiciones que propician el desarrollo de actividades productivas sostenibles, incrementando así, los ingresos de la población más vulnerable y mejorar así su situación económica.

Se ha trabajado en 3 cuencas hidrográficas, 5 Mancomunidades, 3 Departamentos y 22 Municipios de Guatemala, logrando la constitución en 17 municipalidades de la **Unidad de Desarrollo y Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales**, para la promoción e información de la producción regional como: la oferta y demanda, mercado y comercialización y acceso a insumos productivos. Esto ha permitido que las municipalidades y los productores conozcan las potencialidades del tejido económico de su municipio, y fomenten la producción de los sectores agro productivo, turístico y artesanal.



La AECID ha generado condiciones para el **Desarrollo Económico Local** en el territorio, incorporando la mejora de oportunidades económicas en la Agenda Municipal: Se han elaborado **11 Planes de Desarrollo Económico Local**, algunos a nivel mancomunado y otros a nivel municipal, en donde los municipios cuentan con los diagnósticos de las potencialidades económicas de su territorio estructuradas por sectores.

Ofrecer mejores condiciones de vida implica acciones proyectadas a largo plazo y sostenibles en el tiempo, por ello la AECID implementó una serie de iniciativas que incentivan a la productividad de la población y al empoderamiento en las comunidades rurales. Un ejemplo de estas iniciativas es el trabajo que se realiza con 25 organizaciones de pescadores artesanales para mejorar la comercialización a través de centros de acopio y un centro de distribución mayorista de pescado. Otro ejemplo es el apoyo dado a 50 organizaciones de pequeños productores de café, dirigido a incrementar y mejorar el proceso productivo,



la calidad, comercialización y diversificación de sus ingresos mediante el turismo cafetero. Con la obtención de la certificación internacional de Rain Forest Alliance, Starbucks y Utz Cape, se invierte en la producción nacional y en el mejoramiento de las competencias de estos productores que permiten a Guatemala participar en condiciones apropiadas en el mercado internacional.

La AECID también ha contribuido, junto con otros actores locales, en la promoción del desarrollo económico de las comunidades locales, a través de los proyectos de desarrollo económico para los sectores agrícola, artesanal y turístico que 14 Unidades de Desarrollo Económico Municipal promueven. Por otro lado, se ha apoyado el desarrollo económico y la mejora de ingresos en un 20% de 120 grupos de productores de los municipios priorizados a través de la implementación de 66 infraestructuras agro productivas, 7 infraestructuras de turismo y 6 infraestructuras Comerciales y del fortalecimiento de sus capacidades comerciales, administrativas, financieras y organizacionales.



Durante este periodo, se ha tenido especial atención en proyectos de desarrollo económico orientados a personas en riesgo de inseguridad alimentaria. La mayor parte de estos proyectos han sido agro productivos, persiguiendo la soberanía alimentaria de las unidades de producción familiares. También se han desarrollado varios tipos de emprendimientos en artesanías, panaderías comunitarias, elaboración de otros alimentos y flores ornamentales, a fin de diversificar los ingresos familiares. Por último, otro tipo de proyectos han sido de ámbito municipal, concretamente proyectos turísticos, que han generado empleo en el municipio, así como ingresos para la municipalidad.



# CONSTRUYENDO PAZ, CONSTRUYENDO CIUDADANÍA

La igualdad de género debe dejar de ser una aspiración para convertirse en una realidad jurídica, social, familiar, cultural y laboral”.

**Thelma Aldana,  
Magistrada Vocal VII de la  
Cámara Civil de la  
Corte Suprema de Justicia**





La Cooperación Española identifica la gobernabilidad democrática y los derechos humanos como partes integrales del proceso de desarrollo sostenible. Por tanto, en todas las actuaciones, el fortalecimiento de las capacidades institucionales, sociales y humanas, queda ligado al respeto, promoción y garantía de los Derechos Humanos. La lucha contra la pobreza es la lucha por el pleno ejercicio de los derechos, lo cual supone no sólo su reconocimiento sino el empoderamiento de las personas, para que puedan ejercer su derecho a tener voz.

El Plan Director 2009-2012 de la Cooperación Española orienta sus actuaciones en materia de gobernabilidad democrática, hacia la profundización del régimen democrático, el Estado de Derecho y un desempeño del Estado más eficaz en términos económicos y sociales. El fortalecimiento de las administraciones públicas mejora la cohesión social, contribuye a la creación de estructuras estatales sostenibles que garantizan la gobernabilidad democrática y que llevan a la construcción del Estado garante de la paz, que vela por la seguridad ciudadana y la prevención del delito. Mediante el acceso a la justicia se crea un contexto que garantiza que la población más vulnerable cuente con mecanismos que permitan disminuir su situación de vulnerabilidad social.

En materia de Gobernabilidad Democrática la AECID ha realizado una inversión cercana a los 22,5 millones de Euros en 4 años. Se han fortalecido las instituciones del sector judicial para lograr mejores niveles de eficacia y eficiencia, incidiendo especialmente en la persecución de los delitos contra la vida y contra la mujer. Para ello se ha optimizado la capacidad de gestión e investigación de las instituciones, simplificando procesos, mejorando la calidad profesional del los funcionarios, y fomentando la visión sectorial de los procesos.

Se han logrado cambios esenciales para la reforma del sistema judicial de Guatemala, reforma que debe permitir que la población guatemalteca tenga más confianza y acceso a este sistema. Uno de estos grandes avances ha sido el desarrollo del **Programa Justicia y Seguridad: Reducción de la Impunidad** donde de una manera sistémica, el Organismo Judicial, el Ministerio Público, la Policía Nacional Civil y el Instituto de la Defensa Pública Penal han recibido apoyo bajo la coordinación y ejecución del programa a través de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia.





Con el **Organismo Judicial** se ha participado en la puesta en funcionamiento de **6 Juzgados y Tribunales Especializados de Femicidio y de Violencia contra la Mujer**, mejorando así el efectivo acceso al sistema judicial de este sector de la población tradicionalmente excluida. Esta participación ha incluido todo un trabajo técnico previo para la creación de los juzgados, la dotación de equipos, así como el acompañamiento continuo durante la implementación. Además el proceso ha requerido dar formación y sensibilización a 3.124 operadores de justicia en materia de femicidio y violencia contra la mujer desde el 2009 al 2011, al tiempo que se institucionalizaron los procesos de formación en estos temas en la Escuela Judicial. En el **fortalecimiento de la gestión judicial por audiencias** tanto en Penal como en Niñez y Adolescencia, la AECID ha dotado a todos los juzgados a nivel nacional con el equipo necesario para implementar la oralidad en el proceso, y ha apoyado con un equipo de profesionales para la implementación a nivel nacional de la gestión judicial por audiencias, trabajo desarrollado en armonización con UNICEF y el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala. De otra parte y en coordinación con USAID y la Unión Europea, se han puesto en marcha los **Tribunales de Competencia Ampliada** para conocer los casos de alto impacto.

Uno de los principales logros del Programa es la reducción del **20%** en el tiempo para la expedición de medidas de seguridad en casos de violencia contra la mujer, ello a través del diseño e implementación en el **Ministerio Público del Modelo de Atención Integral a Víctimas de Violencia contra la Mujer**. Al unificar en una misma unidad las instan-

cias competentes para conocer de los casos de violencia intrafamiliar y sexual, se han simplificado los procedimientos de coordinación interinstitucional y se han reducido los niveles de congestión que obstaculizaban la eficiencia del sistema en prevención, investigación y resolución de los casos de conocimiento de la justicia penal de Guatemala, lo que representa no solo una notable mejora en la atención de la víctima, sino que ha creado capacidad institucional. También se mejoraron las capacidades de investigación, conexión de casos y manejo de la información con el diseño e implementación a nivel nacional de la nueva **Plataforma de Información SICOMP2**. Esto permitió la actualización general del sistema de registro e información del Ministerio Público y de la Policía Nacional Civil en materia de investigación, con la consiguiente mejora en la optimización y eficacia en la investigación de punibles contra la vida y violencia contra la mujer. Por último, se ha contribuido a fortalecer el sistema de administración, dirección y control del Ministerio Público y se mejoró la calidad profesional del recurso humano a través del sistema de **evaluación del desempeño** de los Fiscales, acompañado de un sistema básico de información interinstitucional de sanciones disciplinarias. Este sistema permite que el funcionario se pueda ver beneficiado en razón a su rendimiento profesional y su desempeño, y busca la eliminación de elementos discriminatorios como raza, sexo, cultura o influencias que pudiesen existir en el manejo de los recursos humanos.

Otro avance importante fue el diseño y puesta en funcionamiento del Departamento de **Investigación Criminal de Delitos contra la Vida** en la **Policía Nacional Civil**, con un nuevo sistema de almacenamiento y



análisis de la información en materia de investigación criminal, fortaleciendo su capacidad de investigación y mejorando su nivel de coordinación con el Ministerio Público. El fortalecimiento institucional incluye la formación de **120** miembros de la policía en metodologías de investigación criminal, así como el acondicionamiento del espacio de trabajo, dotación de mobiliario y equipo, inducción y formación de personal (tanto en sede como en España) y acompañamiento técnico. En el proceso de implementación del Departamento se contó con la participación de la Sección de Asuntos Narcóticos NAS de la Embajada de los Estados Unidos además de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo Internacionales. Además, se elaboró la propuesta de fortalecimiento de la Policía Nacional Civil en manejo de la información, asuntos internos, investigación y carrera policial, en coordinación con la Comisión de Reforma Policial desde su conformación.

También durante este periodo tuvo lugar la implementación de la **Carrera Administrativa del Defensor Público** y del proceso de evaluación del desempeño del **Instituto de la Defensa Pública Penal** fue apoyada por AECID durante el periodo 2009-2011. Se puso en marcha el modelo y las herramientas para la profesionalización del recurso humano.

Las acciones bilaterales se han complementado con el Programa Conjunto de **Prevención de Conflictos y Construcción de Paz del Fondo para el Logro de los Objetivos del Milenio**, en ejecución. Este apoyo ha permitido el desarrollo de la propuesta de **Política Criminal** de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad; la mejora de las capacidades de análisis de la información policial con la **dotación de equipos** de procesamiento de la información en el Centro de Análisis de la Información del Ministerio de Gobernación. Así mismo se ha elaborado la propuesta para la creación del **Ministerio de Seguridad**; se ha dado acompañamiento técnico, se construyeron los protocolos de atención de los casos de violencia basados en género y se cuenta con propuestas para la gestión de la seguridad a nivel local. Este último aspecto está siendo además apoyado a través de convenios y proyectos con Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo guatemaltecas y españolas.





“Valoro el trabajo y la perseverancia, tanto en el tiempo como en recursos, España en el Ministerio Público a través del proyecto “Evaluación del auxiliares fiscales”, que dio inicio antes que yo asumiera la Fiscalía General. Este proyecto es un instrumento técnico de alto valor que nos permite tomar de los fiscales de sección, de los fiscales distritales y de los fiscales auxiliares. contamos con información de calidad y técnica para hacer una línea de pasos para alcanzar los objetivos de trabajo que nos hemos planteado. Además, contamos con datos científicos y técnicos sobre las necesidades fiscales y auxiliares fiscales. También, se ha mejorado el proceso de toma sistema de ascensos y traslados. Por último, esta herramienta nos es implementar la gestión por resultados como modelo de trabajo en el Ministerio.

Claudia Paz y Paz, Fiscal General y Jefa del Ministerio Público de Guatemala.

En septiembre de 2011, la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) cumplió cuatro años de labor en apoyo a la desarticulación de Cuerpos Ilegales y Aparatos Clandestinos de Seguridad (CIACS) y la lucha contra la impunidad en Guatemala. Paralelamente, la CICIG ha continuado proponiendo y apoyando acciones de fortalecimiento institucional, especialmente hacia sus contrapartes principales, como el Ministerio Público (MP) y la Policía Nacional Civil (PNC). Finalmente, en vista de la renovación del mandato por dos años más, hasta el 3 de septiembre de 2013, la CICIG ha emprendido nuevas investigaciones, y ha asumido el desafío de intensificar el diseño e implementación

de un plan de transferencia de capacidades hacia las contrapartes de la CICIG, con el fin de asegurar la sostenibilidad de las estrategias de erradicación y prevención de la reaparición de los CIACS que inciden sobre la impunidad. La aportación de la AECID a la CICIG ha sido de 3 millones de dólares para el año 2008; 3 millones de dólares para el 2010 y 1 millón de dólares en el 2011.



El desarrollo es un proceso de naturaleza esencialmente política. Una estrategia de empoderamiento busca revertir los desequilibrios de poder que impiden a las personas ejercer plenamente sus derechos. Este proceso implica la promoción de cambios normativos que permitan alterar aspectos estructurales que imposibilitan el ejercicio pleno de derechos, pero también el fortalecimiento de capacidades para reclamar éstos y demandar servicios públicos de calidad, políticas en favor de las personas más vulnerables y procesos participativos transparentes.

El enfoque de derechos inclusivo de la AECID implica apostar por un desarrollo participativo, donde la voz de todas las personas fluya de forma efectiva en la toma de decisiones, creando los cauces necesarios para ello. La esencia de la participación implica abrir los espacios para que ésta pueda tener lugar, lo que significa que las instituciones y representantes políticos tienen obligaciones a las que deben responder frente a la ciudadanía.

La AECID reconoce la importancia de continuar colaborando con los procesos de fortalecimiento y modernización del Estado de Guatemala y de promover paralelamente el diseño y ejecución de políticas sociales, y la dotación de infraestructura básica para propiciar que los beneficios

del desarrollo, alcancen a toda la población. El fortalecimiento de las administraciones públicas mejora la cohesión social, contribuyendo a la creación de instituciones públicas y estructuras estatales sostenibles que garanticen la gobernabilidad democrática y que conlleven a la construcción del Estado y a una situación de paz.

Durante este periodo la AECID ha contribuido a la conformación de un **Servicio Civil** flexible y dinámico, capaz de atraer y retener recurso humano de calidad, con características alineadas con las funciones y objetivos de las instituciones gubernamentales, bajo el nuevo concepto de centralización normativa y desconcentración funcional y operativa. La **Oficina Nacional del Servicio Civil ONSEC** de Guatemala dispone de las herramientas para implantar un nuevo sistema de clasificación de puestos y salarios para el sector público, un diseño de Registro Único de Servidores Públicos y una **Unidad de Soporte de Nómina**, encargada de apoyar a las unidades de recursos humanos del sector público en todo aquello relacionado con las Nominas de Personal de cada Secretaría y Ministerio, lo que permite realizar comparaciones, depuraciones y obtener estadísticas más confiables.

Este proceso va acompañado de la propuesta de reforma de Ley del Servicio Civil, que actualmente se encuentra en trámite en el Congreso de la República, con el objeto principal de elevar el rango de ONSEC para mejorar su capacidad de gestión del manejo del servidor público. A su vez, para crear capacidad y sostenibilidad en la institución, se implementó el Centro de Capacitación Permanente del Servidor Público y se suscribieron convenios con la Universidad San Carlos y el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad, que ha permitido formar a 1.821 funcionarios públicos en temas relacionados con la gestión del recurso humano.

Por otro lado, bajo la gestión del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, la AECID contribuye a generar propuestas y condiciones adecuadas para el análisis de reformas institucionales, para el fortalecimiento del Centro de Apoyo Logístico y la coordinación con la sociedad civil, fortaleciendo de esta forma las capacidades de la **Presidencia de la República de Guatemala**.



“La paz no es solamente la ausencia de la guerra; mientras haya pobreza, racismo, discriminación y exclusión difícilmente podremos alcanzar un mundo de paz.”

**Rigoberta Menchú**

Un **sistema democrático** no termina en el diseño y funcionamiento regular de las instituciones. Uno de los elementos claves de su legitimización es la capacidad para responder a demandas y necesidades, de establecer cauces permanentes con los agentes sociales y la sociedad civil. Por ello, la concertación y el dialogo social son un elemento de vitalidad de la sociedad y por ende de la gobernabilidad democrática.

El Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012, apoya la organización de la sociedad civil y la participación ciudadana como estrategias básicas para generar gobernabilidad democrática. Organizaciones de la sociedad civil fortalecidas, tienen capacidad de incidencia política y de participación en el rumbo del país. Promover la democracia y el pluralismo político, implica apoyar la creación de mecanismos de rendición de cuentas, de participación ciudadana en el manejo de presupuestos, de apoyo a los procesos de dialogo y de concertación de políticas.

La AECID ha brindado asistencia técnica al sistema democrático guatemalteco mediante el fortalecimiento de las diferentes formas de representación política y los mecanismos de participación de las organizaciones de la sociedad civil, a través del Fondo Fiduciario España- PNUD América Latina, por un Desarrollo Integrado e Inclusivo, acciones que se complementan con el apoyo de las Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo.

Es importante mencionar el apoyo que la Cooperación Española ha dado al proceso de creación del Consejo Económico y Social de Guatemala, mediante Decreto 2-2012 del 23 de Enero de 2012, como espacio de concertación de la sociedad civil para fortalecer la representatividad en el proceso de toma de decisiones del Estado.

# FOMENTANDO PATRIMONIO CULTURAL, FORJANDO DESARROLLO SOSTENIBLE

Guatemala se caracteriza por ser un país, multicultural, multiétnico y plurilingüe. Es un país donde conviven 23 lenguas.

De otro lado, se constata que el turismo en Guatemala es fundamentalmente de carácter cultural y medioambiental. Los destinos más visitados son; Ciudad de Guatemala, Antigua Guatemala, el lago Atitlán y Tikal.

En este contexto tan singular de país y de sector estratégico (Cultura y Desarrollo), el Programa de Patrimonio, tiene como objetivo la utilización del Patrimonio Cultural como generador de Desarrollo Sostenible en los lugares en los que interviene.





LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN GUATEMALA FOMENTA LAS OPORTUNIDADES Y CAPACIDADES CULTURALES MATERIALES E INMATERIALES DE LAS PERSONAS Y LAS COMUNIDADES COMO ELEMENTOS SUSTANCIALES DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE.

Durante estos cuatro años y con una inversión de **4,8 millones** de Euros, a través del Programa de Patrimonio Cultural, la AECID ha combinado la rehabilitación del patrimonio cultural con la formación de capital humano en oficios y la generación de empleo. De igual manera, la estrategia de trabajar con la municipalidad y la comunidad en la recuperación del espacio público, en los proyectos de revitalización del patrimonio cultural, histórico y barrial y en el fortalecimiento e innovación empresariales, busca que la colectividad sea cada vez más participativa en la transformación de su entorno, genere un sentido de pertenencia y se apropie de su gestión para hacerla sostenible.

Se ha logrado avanzar en el desarrollo económico y social con la **revitalización de Centros Históricos** y la **rehabilitación urbana** en La Antigua y ciudad de Guatemala. Por una parte, con la implementación del **Plan Maestro de Revitalización de las Aldeas para la Antigua**, se han beneficiado 45 mil habitantes de las **23 aldeas** periféricas con acciones de formación y créditos para artesanos, microempresarios, agricultores y mujeres emprendedoras de las Aldeas, al tiempo que se ha revitali-

zando la Plaza Mayor, el Mercado de Artesanías y se han mejorado las viviendas de 23 familias de la Aldea de San Felipe de Jesús. Igualmente se han graduado **64 estudiantes** que han completado dos años de formación en la Escuela Taller de La Antigua y **110 jóvenes** cursan el programa o están laborando para terminar su capacitación.

Gracias a la formación de estos jóvenes y su incorporación laboral como mano de obra calificada, se han realizado la construcción y reparación locativa de **16 bienes inmuebles** de La Antigua.





Por otra parte, la municipalidad de la ciudad de Guatemala ha establecido una área delimitada como la Zona Central Histórica de la ciudad, que abarca las Zonas 1, 2, 4, 9 y 10, para el desarrollo de un nuevo modelo urbano: el **Corredor Central Aurora Cañas (CCAC)**, buscando así la recuperación urbana integral en términos físicos, sociales, económicos y ambientales para mejorar las condiciones de habitabilidad de sus residentes, la calidad urbana del territorio y favorecer la atracción de nuevos residentes y nuevas actividades en ella.

En este marco la AECID implementa el programa **RENUEVA TU BARRIO** que conecta y fortalece los tejidos barriales a lo largo del Corredor Central Aurora Cañas, mediante la regeneración barrial trabajada en conjunto con la comunidad, beneficiando una población cercana a los **184 mil habitantes** de los barrios aledaños al corredor e incentivando un crecimiento poblacional en la centralidad histórica de la capital. Se avanza, en primer lugar, con la formación de **85 Líderes en Gestión Cultural Barrial** para la organización y gestión de proyectos para el fomento de la cultura, la promoción de la participación ciudadana local en actividades culturales, la articulación de las agrupaciones de vecinos

con organizaciones que promuevan la cultura y el desarrollo sociocultural de sus barrios.

En segundo lugar, se realizaron los **Diagnósticos Urbanos** de los Barrios Candelaria, Moderno, La Merced y La Parroquia, en sus aspectos físicos espaciales, ambientales, de sostenibilidad cultural, social, económica y de viabilidad legal como bases para la formulación de los planes de regeneración urbana barrial en un proceso participativo y compartido con sus habitantes.

Una tercera actividad de considerable impacto es la **Recuperación del Espacio Público** que, comprendida en un área de intervención cercana a los **25 mil metros cuadrados**, incluye el ensanche de banquetas, arborizaciones, jardineras, señalización, cruces peatonales accesibles para personas con limitaciones y discapacidades, y el mejoramiento físico de los comercios de las zonas, creando así espacios de referencia urbana y de mayor valor económico, social y cultural en el Centro Histórico de la ciudad de Guatemala.





No menos importante es el **Fortalecimiento e Innovación Empresarial** logrado gracias a la capacitación de **105 microempresarios** pertenecientes a 9 barrios, para mejorar y modernizar los negocios barriales tradicionales acercándose al desarrollo económico local y la mejora de

las condiciones económicas de los barrios emblemáticos. Y por último, la creación de la **Escuela Taller Central** de la ciudad de Guatemala, permitió la cualificación de **80 jóvenes** entre los 18 y 23 años, en oficios tradicionales y modernos relacionados con el patrimonio cultural. Estos hombres y mujeres, de diversas áreas deprimidas de Ciudad de Guatemala, han transformado su futuro accediendo a una formación certificada por la Dirección General de Educación Extracurricular del Ministerio de Educación, que les abre las puertas del mercado laboral y opciones de creación de empresas y cooperativas entre egresados del programa.

Con el **PLAN ESPECIAL DE SAN JOSÉ PETEN**, se obtuvo la **Ordenanza Municipal** para la Protección y Conservación del Entorno Natural de la Rivera Norte del Lago Petén Itzá, el levantamiento de **45** planos y la creación de la base de datos de los predios que pertenecen al municipio. También se desarrolló la propuesta urbanística para la **mejora de la imagen de la calzada principal** de acceso a la cabecera municipal Próspero Penados del Barrio y el rescate del **sitio arqueológico Motul de San José**.

Con estas acciones se logró la participación de la población en el mejoramiento de sus fachadas en la cabecera municipal y se generaron herramientas útiles para la adecuada gestión patrimonial y la toma de decisiones para el reordenamiento territorial para la protección de los recursos naturales y el desarrollo turístico.

Esta intervención va acompañada de la capacitación de **60 alumnos y alumnas** de la región, seleccionados para optar a las becas para la formación en las áreas de trabajo artesanal para fortalecer la productividad local. Estos jóvenes son partícipes del modelo piloto de la Escuela Taller en San José Peten contribuye al mantenimiento y la rehabilitación de los espacios públicos y la infraestructura municipal de educación y salud. El municipio ha logrado la recuperación de **3 unidades de salud y 8 escuelas**. El logro del reconocimiento por parte de la Dirección General de Educación Extraescolar (DIGEEX), de equivalencia de los dos años de la Escuela Taller al tercer año básico de Educación Formal del Ministerio de Educación, representa un esfuerzo de la AECID en el logro de una transformación social.

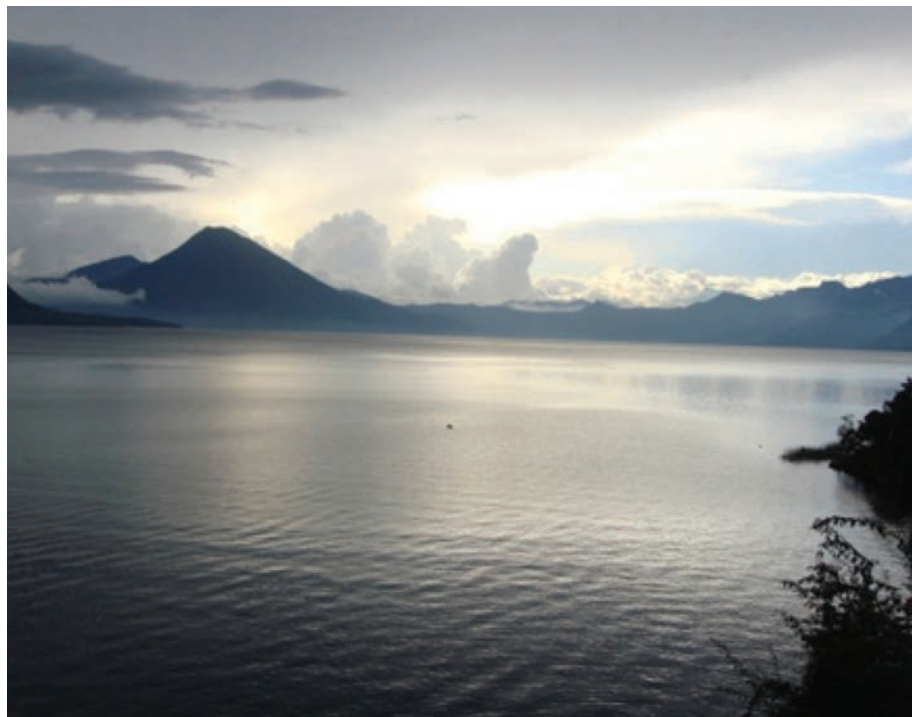
Guatemala es el único país de Centroamérica con tres declaratorias de Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO: La Antigua, Quirigua y Tikal, siendo el **PARQUE NACIONAL TIKAL** el primer sitio declarado con doble carácter: Cultural y Natural. Tiene un promedio anual de 135 mil visitantes; sin embargo su entorno, que concentra **12 municipios** y una población cercana a los **640 mil habitantes**, presenta un bajo nivel de desarrollo, pocas oportunidades y una exposición permanente a los procesos de migración hacia el norte de la región.



Un segundo bloque de intervenciones corresponde a la Puesta en Valor del Patrimonio Arqueológico a través de las acciones realizadas por la AECID en San José Peten, la Plaza de los Siete Templos y el Plan Director de la Acrópolis Central de Tikal, que han constituido un apoyo a las políticas nacionales de rescate y promoción del patrimonio de la cultura Maya de Guatemala. La rivera norte de lago Peten, los sitios arqueológicos del Mirador y Motul de San José y la cabecera municipal de San José Peten, constituyen una prioridad dentro de las políticas de recuperación de la cultura Maya por cuanto San José Peten es el último de los municipios de Guatemala que conserva población Itz'á hablante.

Desde 1992 la AECID ha desarrollado conjuntamente con Guatemala, un programa de actuaciones para la investigación, conservación y restauración de los grandes templos de la ciudad ceremonial Maya de Tikal, con importantes logros como las restauraciones, investigaciones y publicaciones de los Templos I, V y la Plaza de los Siete Templos. En 2010 se apoyó la redacción del Plan Director de la Acrópolis Central, importante conjunto monumental de la ciudad ceremonial de Tikal. Este

trabajo servirá como base de la orientación de las investigaciones y la definición de la estrategia de intervención para un proyecto de esta complejidad y en él se contempla la propuesta de métodos y técnicas de restauración necesarios para garantizar la estabilidad de las estructuras de la acrópolis, las técnicas de investigación y la formación de un equipo permanente del Ministerio de Cultura para fortalecer capacidad institucional.



En la línea de **Paisajes Culturales**, surge la propuesta del **ECOMUSEO DEL LAGO DE ATITLAN**, como un concepto antropológico, paisajístico, patrimonial, ambiental y cultural, que genera alternativas de crecimiento y desarrollo económico, con capacidad de brindar un servicio de conservación, promoción y divulgación de la cultura de la mancomunidad de **4 municipios** de Mankatitlan. El Ecomuseo del Lago de Atitlán es el único en Centroamérica y opera dentro de una lógica económica que busca una relación circular entre dinamización social y económica a partir de la cultura.

Tres grandes acciones han sido desarrolladas. Primero, la Conservación, promoción y divulgación del patrimonio cultural y natural que a través de la revitalización urbana, incentiva la inversión en la recuperación del patrimonio Cultural y la imagen de sitios priorizados y estratégicos para la promoción del desarrollo. En materia de infraestructura, el Ecomuseo ha generado un proceso de revitalización urbana en los municipios de San Antonio, Catarina Palopó y San Andrés Semetabaj, con una capacidad instalada equivalente a los 4 mil metros cuadrados de construcción,

distribuidos entre Centros de Formación y Promoción Cultural y Turística; Oficinas de Atención a Visitantes, la Sede Administrativa del Ecomuseo, 42 locales para las iniciativas familiares de productos artesanales y servicios. Adicionalmente se desarrolló un sistema informático que enlaza la Mankatitlan con el Fondo del Agua, el Ecomuseo y las cuatro municipalidades, en un sistema integrado de información y comunicación, que también integra el sistema de seguridad de los municipios del Lago Atitlán, gestionado desde Panajachel y usando el servidor del Ecomuseo.

En esta acción, se ha establecido y desarrollado una intensa y respetuosa relación con las organizaciones depositarias de la tradición ancestral a través del **Patrimonio Cultural Intangible**, con inversiones orientadas al apoyo de actividades que permitan ampliar la capacidad de gestión y rescate de tradiciones atávicas, y enriquecer e identificar vacíos en los procesos históricos de la región. Se fortalecieron la organización y desarrollo de **7 cofradías** y de **2 grupos de guías espirituales mayas**, al tiempo que se acondicionaron y dotaron los espacios ceremoniales.

Además de la inversión en infraestructura, el apoyo dado al Certamen Nacional Anual de Pintura de Panajachel, representó un aumento importante en la participación de artistas y obras para el 2011. El Ecomuseo ha producido 4 publicaciones que revelan, difunden y promueven el conocimiento de los valores culturales y naturales de los municipios en su historia, tradiciones y costumbres de la época colonial republicana; su biodiversidad, la historia geológica e hidrológica; y la historia y cosmovisión del pueblo Maya, entre otros. Por último, se llevaron a cabo las Jornadas de Limpieza por el rescate del Lago Atitlán cubriendo cuatro kilómetros de playa y la recolección de 31 toneladas de basura orgánica, vidrio, madera reutilizable, plástico y metal. En estas jornadas participaron 1.350 personas de 40 instituciones públicas, privadas y comunitarias. Y en respuesta al segundo brote severo de cianobacterias que se presentó en el 2010 en el lago Atitlán, se brindó la asesoría y asistencia técnica para formular un plan para hacer frente a la emergencia, plan que fue presentado a la Vicepresidencia de la República, dando origen al plan nacional de rescate del lago y a la reorientación del 50% del presupuesto de inversión del 2010 de los Consejos de Desarrollo para los proyectos orientados al saneamiento ambiental.

Por otro lado, la **Ruta del Paisaje Cultural y Natural del Ecomuseo del Lago Atitlán** constituye un instrumento que promueve la valorización del patrimonio y el desarrollo de encadenamientos y oportunidades a lo largo de los cuatro municipios y brinda a las comunidades alternativas para articularse económicamente con productos y servicios de turismo y ecoturismo. Así, se han presentado propuestas técnicas de diseño paisajista y ambiental de **14 senderos y miradores** del Ecomuseo en una iniciativa conjunta con la facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala con la participación de 110 estudiantes y asesores técnicos y profesionales.

De otra parte, se han identificado los bienes culturales y naturales de los cuatro municipios que definieron la ruta cultural y turística, con el objetivo de apoyar los contenidos temáticos de los recorridos a través de **6 guiones** que ofrecen una guía turística amena con la riqueza y diversidad patrimonial y cultural a lo largo de la ruta. Estos municipios son: Panajachel, San Antonio Palopó, Santa Catarina Palopó y San Andrés Semetabaj. Y para difundir la cultura y turismo, el Ecomuseo ha desarrollado medios informáticos y de multimedia que permiten acceder progresivamente a las redes sociales y a segmentos de mercado turístico global, iniciando operaciones con un sistema de servidores, una red básica de la Mankatitlan y el Ecomuseo, un servicio de intranet y un portal de Internet para su difusión.

Por último, con el consenso de la población y la anuencia de las autoridades municipales, se elaboró un conjunto de instrumentos regulatorios y normativos orientados a fortalecer al gobierno municipal en la administración y gestión de su territorio. Este Control y Ordenamiento Territorial dota a la población y a las instituciones de medidas y pautas de protección, aprovechamiento y mejor uso de su patrimonio, al tiempo que mejora las condiciones de vida de los habitantes.





Miguel Ángel Encinas Encinas, Coordinador General. Anna Belén Revelles Martínez, Adjunta al Coordinador General de Cooperación. David Montesinos Sánchez, Responsable del Programa de Gobernabilidad. Carles Puigmartí Borrel, Responsable del Programa de Desarrollo Rural Sostenible. Ángel Pacheco Latorre, Responsable del Programa de Cohesión Social. Marc Soler Castelló, Responsable del Proyecto de Económico Local. Agustín de la Varga González, Responsable del Proyecto Educación. Vanesa Ortiz Santamaría, Responsable del Proyecto Fortalecimiento Institucional Local. Carlos Díez Galindo, Responsable del Proyecto Medio Ambiente. Johana Maribel Maldonado Tux, Administrativa Contable. Nora Yolanda García Chinchilla, Secretaria de Coordinación. María Eugenia González de Valdez, Responsable de Becas. José Daniel de León López, conductor. Jacinto Hernández Muñoz, Auxiliar Administrativo. Gretel Liliana Guerra Rivera, Responsable del Proyecto de Género. Luis Ángel Mozas Roca, Coordinador Programa de Patrimonio para el Desarrollo. Trinidad Morales Turcios de García, Auxiliar Administrativa.

Cada acción emprendida durante estos cuatro años significó un paso dado por personas comprometidas con el desarrollo de Guatemala. El personal de la AECID trabaja para que las guatemaltecas y los guatemaltecos construyan el país que desean tener. Por ello, es parte fundamental y valiosa la participación de la Cooperación Española en el desarrollo de Guatemala. Detrás de los logros alcanzados, están las personas que colaboran a distintos niveles para alcanzar el cambio social y el desarrollo de Guatemala con respeto, solidaridad, justicia y concordia.



# ANEXOS

1. LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA  
EN CIFRAS

2. PROYECTOS 2009-2011

# LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN CIFRAS 2009-2011



## TIPO COOPERACIÓN

BILATERALES AECID

FONDO DE COOPERACIÓN PARA AGUA Y SANEAMIENTO (BILATERAL)

MULTILATERALES AECID

CONVOCATORIA CONVENIOS

CONVOCATORIA PROYECTOS

PROGRAMA COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIA BECAS MAE, PROGRAMA IBEROAMERICANO DE FORMACIÓN TÉCNICA ESPECIALIZADA

FONDO INDÍGENA, PROGRAMA AFRODESCENDIENTE Y MINISTERIO DE IGUALDAD

CONVOCATORIA ABIERTA Y PERMANENTE

COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA

AYUDA HUMANITARIA

**TOTAL 2009-2011**

## IMPORTE 2009-2011

31.044.860,00 €

35.159.887,00 €

90.989.449,00 €

16.948.339,96 €

7.721.201,00 €

3.033.528,00 €

463.679,88 €

11.537.712,00 €

29.089.908,80 €

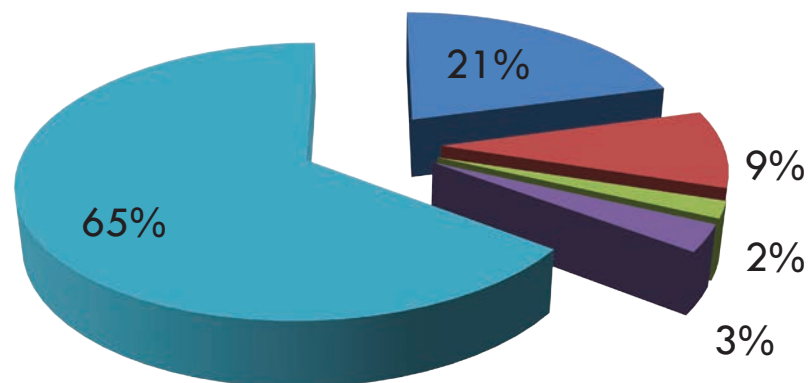
3.992.625 €

**229.981.190,64 €**



# ALCANZANDO UN DESARROLLO HUMANO INTEGRAL, EQUITATIVO E INCLUYENTE

	<b>EDUCACIÓN</b>	<b>GÉNERO</b>	<b>PUEBLOS ÍNDIGENAS</b>	<b>SALUD</b>	<b>AGUA Y SANEAMIENTO</b>
BILATERALES	12.650.000,00 €	1.400.000,00 €	580.000,00 €		35.159.887,00 €
MULTILATERALES	2.665.000,00 €	7.541.375,00 €			42.761.538,00 €
CONVENIOS	4.187.867,96 €	922.207,00 €	1.019.243,00 €	3.065.195,00 €	
PROYECTOS	2.154.961,00 €	888.323,00 €	342.595,00 €	759.090,00 €	
PCI, BECAS, PIFTE	3.033.528,00 €				
FONDO INDÍGENA Y PROGRAMA AFRODESCENDIENTE			198.079,88 €		
CAP	210.357,00 €	118.676,00 €	275.743,00 €		
MINISTERIO IGUALDAD		265.600,00 €			
<b>TOTAL</b>	<b>24.901.713,96 €</b>	<b>11.136.181,00 €</b>	<b>2.415.660,88 €</b>	<b>3.824.285,00 €</b>	<b>77.921.425,00 €</b>

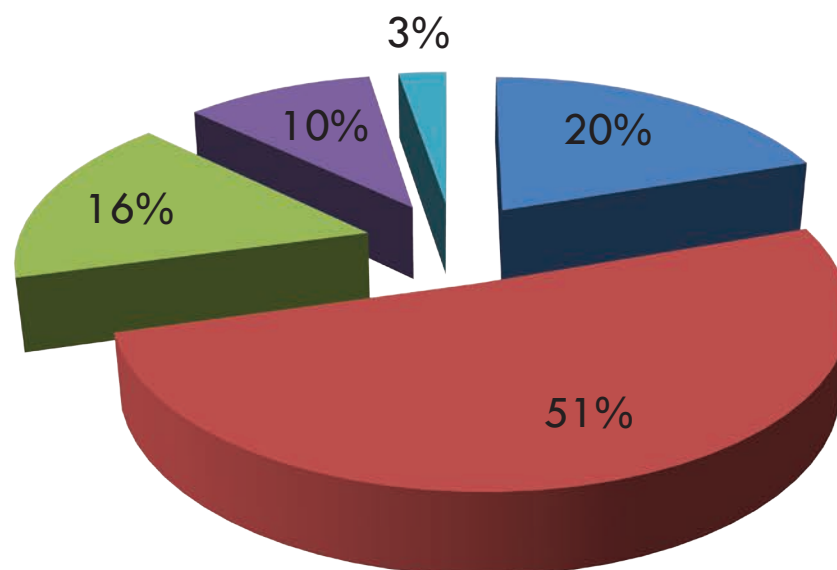


# REDUCIENDO LA POBREZA, GENERANDO OPORTUNIDADES

■ BILATERALES ■ MULTILATERALES ■ CONVENIOS ■ PROYECTOS ■ CAP

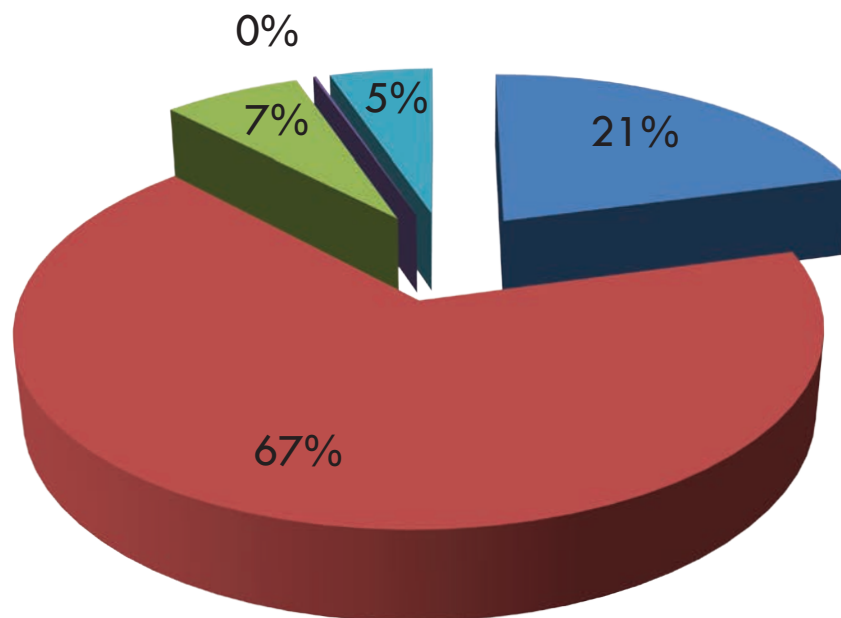
## 2009-2011

BILATERALES	6.797.200,00 €
MULTILATERALES	17.535.000,00 €
CONVENIOS	5.676.598,00 €
PROYECTOS	3.526.232,00 €
CAP	902.636,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>34.437.666,00 €</b>



# CONSTRUYENDO PAZ, CONSTRUYENDO CIUDADANÍA

■ BILATERALES ■ MULTILATERALES ■ CONVENIOS ■ PROYECTOS ■ CAP



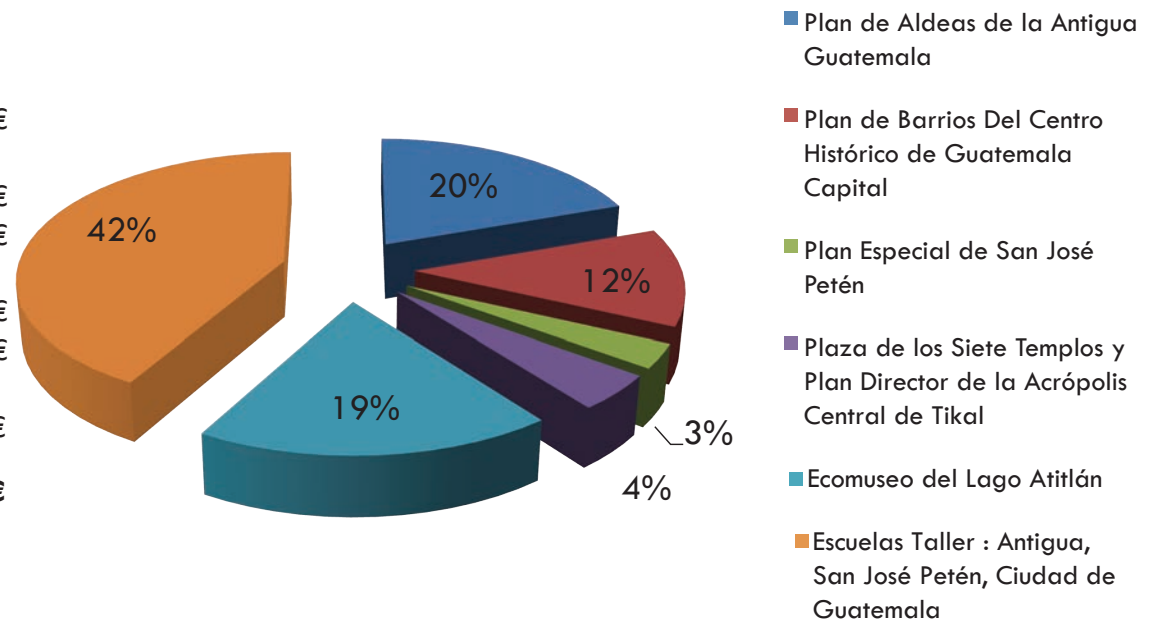
## 2009-2011

BILATERALES	6.392.660,00 €
MULTILATERALES	20.486.536,00 €
CONVENIOS	2.077.229,00 €
PROYECTOS	50.000,00 €
CAP	1.564.054,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>30.570.479,00 €</b>

# FOMENTANDO PATRIMONIO CULTURAL, FORJANDO DESARROLLO SOSTENIBLE

## 2009-2011

Plan de Aldeas de la Antigua Guatemala	630.000 €
Plan de Barrios Del Centro Histórico de Guatemala Capital	400.000 €
Plan Especial de San José Petén	100.000 €
Plaza de los Siete Templos y Plan Director de la Acrópolis Central de Tikal	145.000 €
Ecomuseo del Lago Atitlán	600.000 €
Escuelas Taller : Antigua, San José Petén, Ciudad de Guatemala	1.350.000 €
<b>TOTAL</b>	<b>3.225.000 €</b>



# EDUCACIÓN



No	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN BENEFICIARIA/EJECUTORA	MONTO (euros)	FUENTE FINANCIACIÓN
1	Elaboración Plan de Alineamiento como base para el desarrollo de un apoyo sectorial SWAP	Ministerio de Educación de Guatemala	200.000	Bilateral
2	Apoyo presupuestario sectorial al Plan Nacional de Educación	Ministerio de Educación de Guatemala	12.000.0	Bilateral
3	Proyecto Nacional MECE, Formación de directores escolares en contextos de pobreza	Ministerio de Educación de Guatemala	450.000	Bilateral
4	Programa Regional de mejora de la calidad educativa, MECE (Fases: I y II)	Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana CECC/SICA	25.000	Multilateral
5	Programa Regional de Formación y orientación laboral, FOIL (Fases: I y II)	Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana CECC/SICA	350.000	Multilateral
6	Programa de Cooperación AECID- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)	Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura (OEI)	2.290.000	Multilateral
7	Enseñanza primaria y universal en América Latina. (Correspondiente a año III y IV)	Entreculturas	625.485	Convenio ONGD
8	Género y desarrollo: atención mujeres víctimas de la violencia doméstica y de género, niños de la calle. (Correspondiente año III y IV)	Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD) y el Centro de Integración Familiar (CIF)	493.380	Convenio ONGD
9	Formación ocupacional e inserción laboral de grupos más desfavorecidos, especialmente jóvenes, mujeres y desempleados, orientado a promover la equidad educativa. (Correspondiente a año III y IV)	Jóvenes del tercer mundo y Sociedad Salesiana	128.809	Convenio ONGD
10	Educación básica de jóvenes y adultos a través de la universalización de la alfabetización, en el marco de la educación para todos, con especial atención a las mujeres. (Correspondiente al año II, III, IV)	Fundación INTERED y la Red de Intercambio y Solidaridad	1.222.087	Convenio ONGD
11	Mejora de la calidad educativa de niños, jóvenes y adultos en Centroamérica mediante el fortalecimiento de la comunidad educativa y la sociedad civil con ámbito regional, adaptada a las necesidades sociolingüísticas y de la población de cada país, y fortalecimiento de las capacidades de las administraciones locales. (Correspondiente a año II, III, IV)	Educación sin Fronteras	1.718.107	Convenio ONGD
12	Proyecto Educativo Laboral Puente Belice	Fundación Alboán	342.148	Proyecto ONGD
13	AGORA GUATEMALA (Aulas de Gestión Ocupacional)	Fundación Once para la Solidaridad con Personas Ciegas de America Latina	246.672	Proyecto ONGD
14	Desarrollo de capacidades y empoderamiento de la mujer indígena y de su comunidad en 3 municipios de Sololá, Guatemala	Fundación Del Valle	300.000	Proyecto ONGD
15	Mejora de los Aprendizajes de la población con discapacidad visual y su entorno en la región occidental de Guatemala	Fundación Once para la Solidaridad con Personas Ciegas de América Latina	132.610	Proyecto ONGD

# EDUCACIÓN

No	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN BENEFICIARIA/EJECUTORA	MONTO (euros)	FUENTE FINANCIACIÓN
16	Atención a niños/as y jóvenes en riesgo con actividades lúdicas	CIF, Centro de integración Familiar	115.357	Convocatoria Abierta y Permanente
17	Puesta en funcionamiento de un espacio para el desarrollo del programa de prevención del riesgo social en jóvenes	Asociación Educativa Futuro Vivo	35.000	Convocatoria Abierta y Permanente
18	Educación por radio: instrumento para la inclusión educativa de las comunidades del Occidente de Guatemala	Asociación de Servicios Educativos y Culturales el Sitio	60.000	Convocatoria Abierta y Permanente
19	Formación de Personal de las Instituciones Públicas. Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada, PIFTE	PIFTE Antigua, Cartagena, Santa Cruz, Montevideo y España	1.267.610	Programa Iberoamericano
20	Becas Ministerio de Asuntos Exteriores y Fundación Carolina	Ministerio de Asuntos Exteriores y Fundación Carolina	592.410	Becas
21	Programa de Cooperación Interuniversitaria, PCI	Universidades Guatemaltecas/Universidades Españolas	1.173.508	PCI
22	Educación primaria bilingüe de mujeres Kaqchiquel para ejercicio de sus derechos y participación en el desarrollo comunitario de Sololá	Asociación de Investigación y Especialización sobre temas Iberoamericanos	293.851	Proyecto ONGD
23	Implementación del currículo de educación maya bilingüe intercultural del ciclo básico a nivel de concreción curricular regional	Alternativa Intercambio con Pueblos Indígenas	219.573	Proyecto ONGD
24	Fortalecimiento de la educación bilingüe intercultural de los pueblos indígenas del Quiché	Fundación Del Valle	343.720	Proyecto ONGD
25	Mejora de la Alfabetización de Mujeres Indígenas en Sololá.	Fundación Del Valle	276.387	Proyecto ONGD
TOTAL EDUCACIÓN			24.901.714	

## GÉNERO



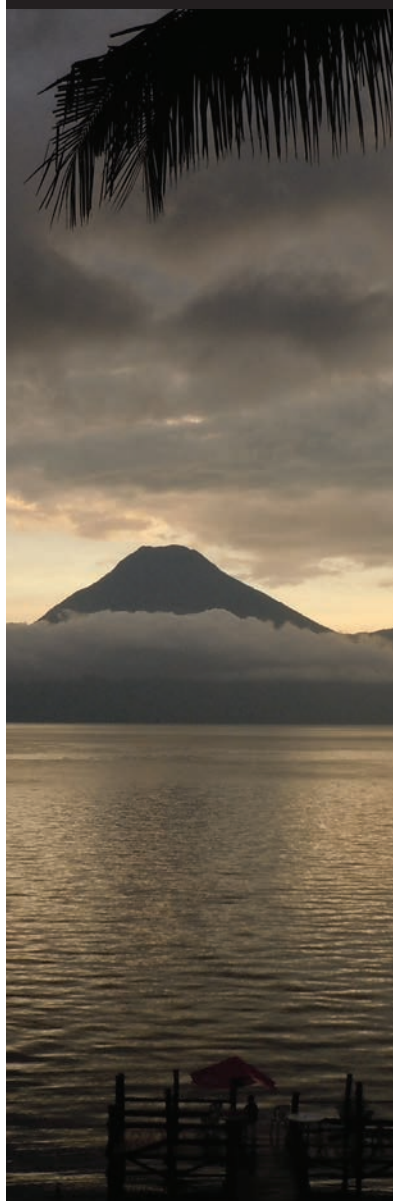
No	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN BENEFICIARIA/EJECUTORA	MONTO (euros)	FUENTE FINANCIACIÓN
1	Posicionamiento Político y Fortalecimiento Técnico de la Secretaría Presidencial de la Mujer, SEPREM	Secretaría Presidencial de la Mujer	600.000	Bilateral
2	Fortalecimiento Institucional de la Defensoría de la Mujer Indígena de Guatemala, para la promoción y defensa de los derechos de las Mujeres Indígenas	Defensoría de la Mujer Indígena	500.000	Bilateral
3	Fortalecimiento del INE en la Institucionalización del enfoque de género y pueblo en la producción de Información Estadística	Instituto Nacional de Estadística	300.000	Bilateral
4	Programa Conjunto del F-ODM "Fortaleciendo la Institucionalidad de las Mujeres en Guatemala"	UnfpA-Líder (FAO, PNUD, PMA, OMS, ONU MUJERES)	6.000.000	Multilateral
5	PROGRAMA REGIONAL "Igualdad de Género, Derechos Reproductivos y Respeto a la Diversidad Cultural en América Latina y El Caribe .Eje 2: Promoción y Protección del Derecho a la Salud Sexual y Reproductiva, Prevención del VIH/SIDA y de la Violencia de Género, de Mujeres y Jóvenes Migrantes.	FONDO DE COOPERACIÓN UNFPA/AECID PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 2008-2011 UNFPA	177.513	Multilateral
6	PROGRAMA REGIONAL "Igualdad de Género, Derechos Reproductivos y Respeto a la Diversidad Cultural en América Latina y El Caribe. Eje 3: Promoción de la Salud Materna desde una Perspectiva Intercultural y de Derechos.	FONDO DE COOPERACIÓN UNFPA/AECID PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 2008-2011 UNFPA	246.525	Multilateral
7	PROGRAMA REGIONAL "Igualdad de Género, Derechos Reproductivos y Respeto a la Diversidad Cultural en América Latina y El Caribe.Eje 4: Combate a la Impunidad frente a la Violencia Sexual contra las Mujeres	FONDO DE COOPERACIÓN UNFPA/AECID PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 2008-2011 UNFPA	385.907	Multilateral
8	PROGRAMA REGIONAL INDÍGENA "Trabajando contra la discriminación étnica/racial y de género "Programa para el Ejercicio Efectivo de los Derechos de las Mujeres Indígenas".	ONU Mujeres América Latina y el Caribe	260.000	Multilateral
9	"Ciudades Seguras: Ciudades sin Violencias hacia las Mujeres y Ciudades Seguras para todos"	ONU Mujeres América Latina y el Caribe	235.715	Multilateral
10	Mujeres, Paz y Seguridad en América Latina	ONU Mujeres América Latina y el Caribe	235.715	Multilateral
11	Promoción de la representación de las mujeres. (Correspondiente año III y IV)	Acsur Las Segovias y UNAMG	518.774	Convenio ONGD
12	Fortalecimiento de la autonomía de las mujeres, apoyando procesos que aumenten su participación ciudadana y la defensa y el ejercicio de sus derechos humanos. (correspondiente año I)	Acsur Las Segovias y UNAMG	153.200	Convenio ONGD
13	Fortalecimiento y apoyo a redes y organizaciones de mujeres indígenas (Correspondiente al año II, III y IV)	Fundación Acción contra el Hambre y MAJAWIL Q'IIJ	250.233	Convenio ONGD

## GÉNERO

No	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN BENEFICIARIA/EJECUTORA	MONTO (euros)	FUENTE FINANCIACIÓN
14	Mujeres Mayas fortaleciendo el tejido social para la promoción de los Derechos de los Pueblos Indígenas con justicia y dignificación	Asociación Entrepueblos y Conavigua	250.000	Proyecto ONGD
15	Fortalecimiento Integral de la Cooperativa de Mujeres Agua Viva	Iniciativas de Cooperación Internacional para el Desarrollo ICID	220.480	Proyecto ONGD
16	Fortalecimiento de la Red Sororidad por la vida de las mujeres para incidir en Políticas Públicas de prevención y atención sobre femicidio/feminicidio	ASOC DE INVESTIGACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN SOBRE TEMAS IBEROAMERICANOS (AIETI)	114.843	Proyecto ONGD
17	Fortalecimiento de los derechos de las mujeres mayas en el marco de la autonomía y derechos de sus pueblos, en regiones Q'eqchi' y K'ich'e, Guatemala	Acsur Las Segovias	223.000	Proyecto ONGD
18	Construyendo Pactos entre Mujeres desde nuestras identidades étnicas, en el marco de nuestra alianza política	Sector de Mujeres	60.000	Secretaría de Igualdad
19	Fortalecimiento del liderazgo de las mujeres mayas a través de la formación para la incidencia política en el cumplimiento de sus Derechos Humanos, a desarrollarse en los departamentos de Baja Verapaz, Suchitepequez y Retalhuleu	Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, CONAVIGUA	109.900	Secretaría de Igualdad
20	Mujeres trabajadoras y extrabajadoras de maquilas deciden por sí mismas	Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos CALDH	58.900	Secretaría de Igualdad
21	Centros de Prevención y Atención Integral en Violencia contra las Mujeres en Ciudad Capital, Chimaltenango y Jutiapa	Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo a la Mujer – CICAM-Bufete Popular, Universidad Rafael Landívar	47.900	Secretaría de Igualdad
22	Potenciar el acceso, uso y apropiación social de las tecnologías de información y comunicación para promover la equidad y el empoderamiento de la mujer indígena	Asociación para el Desarrollo Integral de Guatemala Maya, Ajsamajel Winaq, ASODIGUA.	48.900	Secretaría de Igualdad
23	Contribuir a la prevención y lucha contra la violencia de género en comunidades mayas de cinco municipios de Quetzaltenango	Comisión de Derechos Humanos Hispano Guatemalteca	80.000	Proyecto ONGD
24	Fortalecimiento y seguimiento en la atención social, jurídica y psicológica para mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencia.	Fundación Red de Sobrevivientes de Violencia Doméstica	118.676	Convocatoria Abierta y Permanente
TOTAL GÉNERO			11.136.181	



# PUEBLOS INDÍGENAS



No	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN BENEFICIARIA/EJECUTORA	MONTO (euros)	FUENTE FINANCIACIÓN
1	Fortalecimiento de CODISRA para el seguimiento de la implementación de la Política Pública para la Convivencia y la Eliminación del Racismo y la Discriminación Racial	Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas en Guatemala (CODISRA)	580.000	Bilateral
2	Apoyo al autodesarrollo de los pueblos indígenas y a reconocimiento y aplicación efectiva de sus derechos. (Correspondiente año II, III y IV)	Acsur las Segovias y Asdeco y Ucux Be	492.429	Convenio ONGD
3	Ejercicio pleno de derechos y reducción de la pobreza de las poblaciones indígenas y campesinas, en El Salvador, Guatemala y Nicaragua, con posibles acciones en otros países de la zona (Correspondiente año I y II)	Fundación IEPALA	526.814	Convenio ONGD
4	I Programa de Equidad de Género para la Participación Política de las Mujeres en los Municipios Mancomunados del Departamento de Sololá	ASOCIACIÓN GUATEMALTECA DE ALCALDES Y AUTORIDADES INDIGENAS AGAA	100.000	Convocatoria Abierta y Permanente
5	Reconocimiento y ejercicio del Derecho de los Pueblos Indígenas a articular sus propios procesos de desarrollo a 5 municipios durante 24 meses	Fundación IEPALA	142.595	Proyecto ONGD
6	Apoyo a las redes de organizaciones indígenas para la incidencia política y la formación en los derechos de los pueblos indígenas en Guatemala	Acsur las Segovias	200.000	Proyecto ONGD
7	Jóvenes Indígenas y Migrantes: Sembrando Semillas de una nueva Ciudadanía	Universidad Rafael Landívar, INGEP	100.000	Programa Indígena
8	Fortalecimiento del Parlamento Garífuna y de las Organizaciones Afrodescendientes	Organización Negra Guatemalteca, ONEGUA	98.079,88	Programa Afrodescendiente
9	Oficina de Apoyo Técnico Legislativo al Congreso de la República de Guatemala Toik Naleb	Organismo Naleb	175.743	Convocatoria abierta y permanente
TOTAL			2.415.661	

# SALUD



No	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN BENEFICIARIA/EJECUTORA	MONTO (euros)	FUENTE FINANCIACIÓN
1	Fortalecimiento de sistemas públicos de salud y desarrollo en el nivel descentralizado, con especial incidencia en materia de salud sexual y reproductiva ( Correspondiente a la totalidad del convenio)	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES MÉDICOS MUNDI EN ESPAÑA	1.566.634	Convenio ONGD
2	Mejora de la calidad de atención prestada por los profesionales de enfermería y los recursos comunitarios en el primer nivel de atención de los sistemas públicos de salud, con enfoque en la familia y la salud sexual y reproductiva, en El Salvador, Guatemala y Nicaragua, con posibles acciones en otros países de la zona. (*Correspondiente al año I del convenio)	Fundación Para el Desarrollo de la Enfermería, FUDEN	352.278	Convenio ONGD
3	Mejora de las condiciones de ejercicio del derecho a la salud de las poblaciones en situación precaria, con especial énfasis en los adolescentes y las mujeres, las personas en situación de prostitución y las poblaciones móviles. (Correspondiente año I)	MÉDICOS DEL MUNDO	482.083	Convenio ONGD
4	Reducción de la mortalidad materna mejorando la atención primaria en salud de las mujeres, con enfoque de derechos sexuales y reproductivos	Farmacéuticos Mundi	230.000	Proyecto ONGD
5	Sistema integrado de información clínica, farmacológica y epidemiológica para personas viviendo con VIH/sida en Guatemala (MANGUA)	FUNDACIÓN INSTITUT CATALÀ DE FARMACOLOGIA	80.000	Proyecto ONGD
6	Mejora del acceso a Medicamentos de Calidad mediante 1 red de 60 farmacias y 308 botiquines comunitarios en coordinación con el Ministerio de Salud, Guatemala	Farmacéuticos Mundi	312.360	Proyecto ONGD
7	Mejora de la salud infantil y reducción de la mortalidad materna (Correspondiente al año III y IV)	CESAL / Fundación para el Desarrollo de la Enfermería, FUDEN	391.000	Convenio ONGD
8	Lucha contra el SIDA y otras enfermedades prevalentes. (Correspondiente al año III y IV)	Asamblea de Cooperación Por la Paz	273.200	Convenio ONGD
9	Mejora de la Calidad de la atención obstétrica prestada por la Comadronas Tradicionales y Profesionales de Enfermería de Baja Verapaz, Guatemala	Fundación Para el Desarrollo de la Enfermería, FUDEN	136.730	Proyecto ONGD
TOTAL			3.824.285	

# AGUA Y SANEAMIENTO



No	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN BENEFICIARIA/EJECUTORA	MONTO (euros)	FUENTE FINANCIACIÓN
1	Programa Conjunto: Fortaleciendo Capacidades con el Pueblo Mam para la Gobernabilidad Económica del Agua y Saneamiento	PNUD-Agencia Líder (UNFPA, UNICEF, PNUD, FAO, OPS)	4.300.000	Multilateral
2	Mejora de la cobertura y gestión de los servicios de agua potable y saneamiento en comunidades rurales indígenas Quiché de los municipios asociados a la mancomunidad MANCTOZOLOJYA	Mancomunidad de municipios de Sololá, cuenca norte del Lago Atitlán (MANCTOZOLOJYA)	6.471.710	Fondo de Cooperación para el A & S
3	Mejora de la cobertura de agua potable y saneamiento básico mediante sistemas sostenibles de gestión de estos servicios en comunidades rurales indígenas Tzujil de la mancomunidad de municipios de la cuenca del Lago Atitlán (MANCLALAGUNA)	Municipios asociados a la Mancomunidad MANCLALAGUNA	807.492	Fondo de Cooperación para el A & S
4	Mejora de la gobernabilidad del agua en comunidades rurales indígenas Mam de la mancomunidad de municipios de la Cuenca Alta del Río Naranjo (MANCUERNA)	Municipios asociados a la Mancomunidad MANCUERNA	9.759.507	Fondo de Cooperación para el A & S
5	Acceso a agua potable y saneamiento básico en comunidades rurales indígenas Kaqchiquel del Lago Atitlán (MANKATITLÁN)	Municipios asociados a la Mancomunidad MANKATITLÁN	3.163.817	Fondo de Cooperación para el A & S
6	Proyecto de Agua y Saneamiento para el Desarrollo Humano	INFOM-UNEPAR, FONAPAZ	36.851.415	Fondo de Cooperación para el A & S
7	Gestión integrada de agua potable y Saneamiento básico en el territorio de la Cuenca Copán Chortí	Mancomunidad de municipios COPÁN CHORTÍ	6.457.401	Fondo de Cooperación para el A & S
8	Programa de agua y saneamiento con enfoque de cuenca en la parte alta de la Subcuenca del Río Cuilco	Mancomunidad de municipios ADIMAM	8.500.000	Fondo de Cooperación para el A & S
TOTAL			76.311.342	

## CONSTRUYENDO PAZ, CONSTRUYENDO CIUDADANÍA



No	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN BENEFICIARIA/EJECUTORA	MONTO (euros)	FUENTE FINANCIACIÓN
1	Programa Justicia y Seguridad, Reducción de la Impunidad	Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, SEICMSJ	4.250.000	Bilateral
2	Fortalecimiento del Servicio Civil en Guatemala	Oficina Nacional del Servicio Civil, ONSEC	500.000	Bilateral
3	Fortalecimiento de la Presidencia de la República de Guatemala	Pnud (Fondo Canasta con Países Bajos)	500.000	Bilateral
4	MUNICIPIA-Fortalecimiento de capacidades sociales e institucionales para el desarrollo humano local, empleo y el buen gobierno en el Departamento de Sacatepéquez,	Asociación de Municipalidades de Sacatepéquez	150.000	Bilateral
5	MUNICIPIA- Gestión de recursos naturales. Mancomunidad Lago Petén	Fundación INCIDE	150.000	Bilateral
6	Apoyo a la Asociación Nacional de Municipalidades de Guatemala (ANAM) y a la Asociación Guatemalteca de Autoridades y Alcaldes Indígenas (AGAAI)	Fundación DEMUCA	592.660	Bilateral
7	PROGRAMA DE SEGURIDAD EN CENTROAMÉRICA PARA APOYAR Y COMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD DE CENTROAMÉRICA Y MÉXICO	Sistema de Integración Centroamericana, SICA	3.500.000	Regional
8	Proyecto de apoyo a la modernización y fortalecimiento de los partidos políticos en Centroamérica, Panamá y República Dominicana 2009-2012.	Fondo Fiduciario España - Pnud	190.600	Regional
9	Programa Conjunto: Consolidando la Paz en Guatemala mediante la Prevención de la Violencia y Gestión de Conflicto.	PNUD como Agencia Líder (UNFPA, OPS, PNUD, UN-HABITAT, UNICEF, UNESCO)	4.583.334	Multilateral
10	Apoyo a la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG)	Comisión Internacional contra la Impunidad/ Pnud	6.480.633	Multilateral
11	Prevención de la violencia juvenil en zonas urbanas y peri urbanas con especial atención al fenómeno maras en los países centroamericanos. Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, República Dominicana, Haití, Costa Rica y Panamá. (Correspondiente al año II, III y IV)	Cruz Roja	281.335	Convenio ONGD
12	Fortalecimiento de las Capacidades de las Instancias Gubernamentales y de la Sociedad Civil para la Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia con Especial Incidencia en la Trata de Niñas, Niños y Adolescentes. (Correspondiente al año II, III Y IV)	Save the Children	308.537	Convenio ONGD
13	Fortalecimiento de organizaciones sindicales y de las estructuras regionales de coordinación sindical, fomentando el diálogo y la concertación social y favoreciendo la auto reforma, Se destinará un 5 % a la sensibilización y educación para el desarrollo en España de los trabajadores de los sectores públicos y privados de las diversos sectores de la producción en coordinación con redes sindicales mundiales. (Correspondiente al año III	Paz y Solidaridad	140.923	Convenio ONGD

## CONSTRUYENDO PAZ, CONSTRUYENDO CIUDADANÍA

No	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN BENEFICIARIA/EJECUTORA	MONTO (euros)	FUENTE FINANCIACIÓN
14	Fortalecimiento de la gobernabilidad democrática e instituciones de Justicia para apoyar los procesos de prevención de la violencia y la construcción de la Paz en Guatemala (Correspondiente al año I y II).	Movimiento Por la Paz el Desarme y la Libertad , MPDL	1.346.434	Convenio ONGD
15	Acompañamiento internacional para la protección de 4 organizaciones guatemaltecas de derechos humanos	Brigadas Internacionales de Paz	50.000	Proyecto ONGD
16	Generando capacidades municipales para la construcción de agendas locales de desarrollo con enfoque de prevención en especial atención en la niñez, adolescencia y mujeres.	Instituto de Enseñanza para el desarrollo sostenible, IEPADES	75.000	Convocatoria Abierta y Permanente
17	Fortalecimiento de las capacidades de investigación sobre el Archivo Histórico de la Policía Nacional de Guatemala	PROCURADORÍA DE DERECHOS HUMANOS DE GUATEMALA.	58.000	Convocatoria Abierta y Permanente
18	Propuesta de Políticas Públicas para prevenir la violencia juvenil en Centroamérica	INTERNATIONAL PEACEBUILDING ALLIANCE INTERPEACE	66.666	Convocatoria Abierta y Permanente
19	Fortalecimiento del Sistema de Justicia en el marco de la lucha contra la impunidad en Guatemala	FUNDACIÓN MYRNA MACK	160.000	Convocatoria Abierta y Permanente
20	Fomento de la capacidad institucional de los actores no estatales para incidir en las políticas públicas: un Consejo Económico y Social .	GUSTAVO PORRAS	157.920	Convocatoria Abierta y Permanente
21	Facilitar la atención jurídica, social y psicológica a mujeres víctimas de violencia por medio de servicios calificados, multidisciplinarios que aporten a la interlocución política con los operadores de justicia y la erradicación de la impunidad	Fundación Sobrevivientes	120.000	Convocatoria Abierta y Permanente
22	Fortalecimiento de la unidad de cooperación internacional de SEGEPLAN	SEGEPLAN	250.000	Bilateral
23	Fortalecimiento de la Unidad de Defensores de DDHH de Guatemala (UDEFEUGUA)	Asociación de Investigación y Especialización sobre temas iberoamericanos, AIETI	59.980	Convocatoria Abierta y Permanente
24	Memoria, Comunidad y Política	Colectivo de Investigaciones Sociales y Laborales, COISOLA	60.000	Convocatoria Abierta y Permanente
25	Apoyo a la participación Ciudadana para la IV Misión de Observación Electoral y Fortalecimiento del Tribunal Supremo Electoral.	Organismo NALEB	175.000	Convocatoria Abierta y Permanente
26	Propuesta de Políticas Públicas para prevenir la violencia juvenil en Centroamérica	INTERNATIONAL PEACEBUILDING ALLIANCE INTERPEACE	180.000	Convocatoria Abierta y Permanente

## CONSTRUYENDO PAZ, CONSTRUYENDO CIUDADANÍA

No	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN BENEFICIARIA/EJECUTORA	MONTO (euros)	FUENTE FINANCIACIÓN
27	Puesta en funcionamiento de un espacio para el desarrollo del Programa de prevención de del riesgo social en jóvenes y adolescentes de Concepción Las Lomas.	Asociación Futuro Vivo	115.056	Convocatoria Abierta y Permanente
28	Transparencia para la seguridad ciudadana en Centroamérica.	TRANSPARENCY INTERNATIONAL E.V.	73.746	Convocatoria Abierta y Permanente
29	Creación, fortalecimiento de redes nacionales y regionales de juventud y sociedad civil en materia de prevención de violencia asociada a juventudes.	INTERNATIONAL PEACEBUILDING ALLIANCE INTERPEACE	123.477	Convocatoria Abierta y Permanente
30	Fortalecimiento y seguimiento en la atención social, jurídica y psicológica para mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencia.	Fundación Sobrevivientes	118.676	Convocatoria Abierta y Permanente
31	Formación e implementación jurídica y técnica en Guatemala, El Salvador y Honduras sobre un conjunto de reformas jurídicas propuestas por el Programa Observatorio de la Democracia en Centroamérica	Asociación para la Defensa, Aplicación y Realización de los Derechos Fundamentales-DAR	20.533	Multilateral
32	Misión de Observación Electoral (MOE)	OEA	327.000	Multilateral
33	CDH0902: FORTALECIMIENTO DE LA EFECTIVIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS DECISIONES DE LA CORTE IDH	OEA	299.601	Multilateral
34	CDH903: Fortalecimiento de las capacidades de protección y promoción de la CIDH. Fase II.	OEA	467.695	Multilateral
35	Fortalecimiento y empoderamiento de las y los Afrodescendientes en las Américas.	OEA	98.878	Multilateral
36	CIM0903: Desarrollo de Capacidades para el Liderazgo y la Incidencia en las Políticas Públicas para la Igualdad de Género.	OEA	486.290	Multilateral
37	Difusión y fortalecimiento de los valores democráticos en las Américas: Cátedras, Modelo Asamblea General de Jóvenes, Sociedad Civil.	OEA	138.430	Multilateral
38	Financiación de la política: Estudio sobre el impacto en los sistemas democráticos de las distintas vías de financiación de los partidos políticos.	OEA	98.878	Multilateral
39	Implementación de las Medidas de Fomento de la Confianza entre Belice y Guatemala	OEA	98.878	Multilateral
40	Observatorio de Violencia y Criminalidad	OEA	173.000	Multilateral
41	Desminado, limpieza de restos de explosivos de guerra y destrucción de armas, municiones y explosivos relacionados.	OEA	560.641	Multilateral
42	Apoyo a la gestión de los gobiernos democráticos (sistemas de alerta temprana)	OEA	187.869	Multilateral

## CONSTRUYENDO PAZ, CONSTRUYENDO CIUDADANÍA

No	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN BENEFICIARIA/EJECUTORA	MONTO (euros)	FUENTE FINANCIACIÓN
43	Promoción de la Participación y los derechos humanos de los pueblos indígenas de las Américas	OEA	359.732	Multilateral
44	El desafío de la igualdad de género: La discriminación que enfrentan las mujeres en el ejercicio de sus derechos económicos y sociales, libres de discriminación.	OEA	168.250	Multilateral
45	Fortalecimiento de los sistemas de registro civil y herramientas prácticas.	OEA	303.705	Multilateral
46	Integración de políticas y programas de VIH y Violencia Contra la Mujer desde un enfoque de Derechos Humanos en Centroamérica.	OEA	180.152	Multilateral
47	Promoción de Principios y mejores prácticas para la protección de las personas privadas de libertad en las Américas	OEA	114.090	Multilateral
48	Promoción de la adopción de medidas progresivas dirigidas a mejorar la situación de los DD.HH de los trabajadores migrantes y sus familias.	OEA	114.090	Multilateral
49	Creación de una Red de Cooperación Jurídica en materia de Derecho de Familia y Niñez.	OEA	140.885	Multilateral
50	Programa de Promoción y Defensa de los DD.HH de los niños y adolescentes de las Américas,	OEA	228.181	Multilateral
51	Fortalecimiento de registros civiles y promoción de la identidad universal en Guatemala, Panamá y Perú.	OEA	489.549	Multilateral
52	Fortalecimiento de la capacidad institucional para brindar apoyo técnico en la gestión de proyectos de la Secretaría General.	OEA	227.610	Multilateral
53	Sistema continuo de reportes de migración laboral en Latinoamérica (SICREMI)	OEA	0	Multilateral
	TOTAL		30.570.479	

## REDUCIENDO LA POBREZA, GENERANDO OPORTUNIDADES



No	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN BENEFICIARIA/EJECUTORA	MONTO (euros)	FUENTE FINANCIACIÓN
1	"Contribuir al desarrollo rural de los municipios en la Mancomunidad MANKATITLÁN"	Mancomunidad MANKATITLÁN	1.084.000	Bilateral
2	"Contribuir al desarrollo rural de los municipios en la Mancomunidad TZOLOJYA"	Mancomunidad TZOLOJYA	1.255.000	Bilateral
3	"Contribuir al desarrollo rural de los municipios en la Mancomunidad LA LAGUNA"	Mancomunidad LA LAGUNA	1.188.000	Bilateral
4	"Contribuir al desarrollo rural de los municipios en la Mancomunidad COPÁN CHORTÍ"	Mancomunidad COPÁN CHORTÍ	1.477.475	Bilateral
5	"Contribuir al desarrollo rural de los municipios en la Mancomunidad "MANCUERNA"	Mancomunidad MANCUERNA	1.792.725	Bilateral
6	Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA): Fase III: 2009 -2012	FAO	2.500.000	Multilateral
7	Programa De Reconstrucción Post-Stan (ATINAR I Y II)	FAO	3.500.000	Multilateral
8	Programa Conjunto: Infancia, seguridad, alimentación y nutrición "Alianzas para mejorar la situación de la infancia, la seguridad alimentaria y la nutrición"	PMA, Agencia Líder (UNICEF, UNFPA, FAO, PNUD, UNOPS)	6.250.000	Multilateral
9	Asistencia Humanitaria de Emergencia a las familias afectadas por desnutrición aguda e inseguridad alimentaria	PMA	1.000.000	Multilateral
10	Semillas y granos básicos de Guatemala	FAO	1.185.000	Multilateral
11	Apoyo a la recuperación de la situación alimentaria de las familias pobres afectadas por la sequía en tres Departamentos del Corredor Seco de Guatemala	FAO	500.000	Multilateral
12	Habitabilidad básica: apoyo ordenamiento territorial, mejora de servicios públicos.(Correspondiente al año III)	Cesal	421.000	Convenio ONGD
13	Soberanía alimentaria en zonas afectadas por catástrofes naturales, especialmente por el Huracán Stan, con orientación a la lucha contra el hambre y apoyo a los planes nacionales sobre el derecho a la alimentación generando nuevos recursos en este ámbito(Correspondiente al año III)	Ayuda en Acción	277.755	Convenio ONGD
14	Seguridad alimentaria y gestión de riesgos en El Salvador, Guatemala y Nicaragua, con posibles acciones en otros países de la zona. Se destinará el 37 % a gestión de riesgos. (Correspondiente al año I)	Ayuda en Acción	853.486	Convenio ONGD
15	Convenio de cooperación en materia de desarrollo agropecuario y social mediante el fortalecimiento de la soberanía alimentaria mediante el apoyo a la pequeña producción agrícola y ganadera familiar, al desarrollo de las economías agrícolas locales y a las formas comunitarias de uso y explotación de los recursos, dirigido especialmente a las poblaciones afectadas por el Huracán Stan en Guatemala y El Salvador y con posibles intervenciones en Honduras y Nicaragua. (Correspondiente al año III y IV)	Veterinarios Sin Fronteras	800.000	Convenio ONGD



## REDUCIENDO LA POBREZA, GENERANDO OPORTUNIDADES

No	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN BENEFICIARIA/EJECUTORA	MONTO (euros)	FUENTE FINANCIACIÓN
16	Convenio de cooperación en materia de reducción de riesgos de desastres para apoyar el proceso de reconstrucción de los países afectados por el huracán Stan, con el objeto de reducir la vulnerabilidad de las personas en situación de pobreza así como restablecer las capacidades afectadas por el huracán y bajo el criterio de complementariedad con las políticas de los organismos públicos competentes en la materia.(Correspondiente al año III y IV)	Ayuda en Acción	356.500	Convenio ONGD
17	Reducción de riesgos de desastres: ordenación territorial, manejo de cuencas hidrográficas y recursos naturales.(Correspondiente al año III y IV)	Cáritas Española	653.858	Convenio ONGD
18	Desarrollo comunitario alternativo, fortalecimiento de actividad productiva de comunidades, creación de empresas.(Correspondiente a años III y IV)	Paz y Tercer Mundo	366.121	Convenio ONGD
19	Fomento de Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo con Empresa/s o Fundación/es empresarial/es que reúnan las siguientes condiciones: (1) que se desarrollen en Países Prioritarios de la Cooperación Española en América Latina; (2) que se encuadren dentro de los Sectores Prioritarios 2, 3 y 4 que marca el Plan Director; (3) que estén orientados a la mejora de las condiciones de vida de la población más desfavorecida; (4) que sean iniciativas nuevas; y (5) que entre la/s ONGD/s, su/s socio/s empresarial/es y otros miembros estratégicos de la Alianza contribuyan conjuntamente con un mínimo del 40 % del presupuesto total del (Correspondiente al año III y IV)	Fundación Codespa	170.230	Convenio ONGD
20	Desarrollo rural, soberanía alimentaria, y sostenibilidad ambiental, en El Salvador y Guatemala, con posibles acciones en otros países de la zona (Correspondiente al año I)	Veterinarios Sin Fronteras	357.134	Convenio ONGD
21	Integración económica y social de colectivos vulnerables de zonas fronterizas, mediante el apoyo a la micro y pequeña empresa en el ámbito rural, desde un enfoque de conservación y recuperación del entorno ambiental. (Correspondiente al año II, III y IV)	CIDEAL	568.000	Convenio ONGD
22	Fortalecimiento de organizaciones de trabajadores promoviendo la formación sindical y facilitando su intervención en el mercado de trabajo y en los procesos de codesarrollo. Se destinará a políticas laborales de equidad de género al menos un 30% del convenio. Centroamérica, Caribe y América del Sur. (Correspondiente al año I)	Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo	89.312	Convenio ONGD
23	Microfinanzas comunitarias y servicios microfinancieros rurales especializados en El Salvador, Guatemala, Nicaragua y República Dominicana, con posibles acciones en otros países de la zona. (Correspondiente al año I)	Fundación Codespa	124.398	Convenio ONGD
24	Apoyo a la integración económica de mujeres en situación de marginación, mediante la capacitación, la generación de ingresos regulares y la inserción en el mercado laboral. Se desarrollará en al menos tres países prioritarios de Centroamérica. (Correspondiente año III, IV)	Fundación Codespa	331.407	Convenio ONGD
25	Fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional de mujeres y niños de las comunidades rurales de Rabinal	Pueblos en Desarrollo . PUEDES	113.000	Convocatoria Abierta y Permanente

## REDUCIENDO LA POBREZA, GENERANDO OPORTUNIDADES

No	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN BENEFICIARIA/EJECUTORA	MONTO (euros)	FUENTE FINANCIACIÓN
26	Fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de Mujeres y Niños de las Comunidades Indígenas de Baja Verapaz	Pueblos en Desarrollo . PUEDES	263.826	Convocatoria Abierta y Permanente
27	Lucha contra la Desnutrición Infantil en Areas Priorizadas del Departamento de Chiquimula: Centro de Recuperación Nutricional.	Asociación Paz y Bien	75.710	Convocatoria Abierta y Permanente
28	Mejorar y diversificar la dieta de 200 familias mestizas y mayas de las étnias Chorti y Xinca de 20 comunidades de Chiquimula y Jutiapa, Guatemala	Fundación Desarrollo Sostenido	353.270	Proyecto ONGD
29	Fortalecimiento de Capacidades institucionales locales y de la población rural para promover el desarrollo socioeconómico de la mancomunidad Tzolojya	Fundación ETEA para el Desarrollo y la Cooperación	250.000	Proyecto ONGD
30	Fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria en Rabinal (Baja Verapaz, Guatemala) enfocado desde la cultura Maya Achi y la soberanía alimentaria.	Iniciativas de Cooperación Internacional para el Desarrollo	243.917	Proyecto ONGD
31	Fortalecimiento de capacidades institucionales locales y de la población rural para promover el desarrollo socioeconómico de la cuenca de Lago Atitlán	Fundación ETEA para el Desarrollo y la Cooperación	265.600	Proyecto ONGD
32	Contribuir a la Implementación del plan de desarrollo económico de la mancomunidad Copan Chorti, Chiquimula, Guatemala	Asociación por la Paz y el Desarrollo (Paz y Desarrollo)	376.963	Proyecto ONGD
33	GARICLA: Gestión Ambiental y de riesgos en la cuenca del Lago Atitlán	Geólogos del Mundo Word Geologist (GM)	239.674	Proyecto ONGD
34	Fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria y nutricional de mujeres y niños de las comunidades rurales de rabinal. Guatemala	Movimiento Por la Paz, el Desarme y la Libertad	236.026	Proyecto ONGD
35	Reducción de riesgo a desastres desde el fortalecimiento del gob. Municipal y la participación com. S. Andres S., S. Antonio Palopó, S. José Chacaya	Fundación Española para la Cooperación Solidaridad Internacional (Solidaridad Internacional)	273.868	Proyecto ONGD
36	Promoción de economías campesinas para la Seguridad Alimentaria en 19 Comunidades de 3 municipios del Depto. de Petén, Guatemala.	Fundación Intermón Oxfam, Fundación Privada	262.062	Proyecto ONGD
37	Impulsar la soberanía alimentaria en Guatemala, mediante el fortalecimiento del diálogo político y la sensibilización de la población	Asociación de Emisoras Municipales de Andalucía	135.000	Proyecto ONGD
38	Centro de Innovación AECID Centroamérica - Fase II: Extensión de actividades en Guatemala y El Salvador	BARRABES INTERNET, S. L. U.	100.000	Proyecto ONGD

## REDUCIENDO LA POBREZA, GENERANDO OPORTUNIDADES

No	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN BENEFICIARIA/EJECUTORA	MONTO (euros)	FUENTE FINANCIACIÓN
39	Plan Internacional de las PYME Centroamericanas - Fase III	BARRABES INTERNET, S. L. U.	15.920	Convocatoria Abierta y Permanente
40	Transferencia de servicios en red para los nuevos retos de la PEU	Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano	4.396	Convocatoria Abierta y Permanente
41	Electrificación fotovoltaica domiciliar sostenible a comunidades rurales aisladas en la Región V de Alta Verapaz (GUATEMALA)	FUNDACIÓN ENERGÍA SIN FRONTERAS	200.000	Convocatoria Abierta y Permanente
42	Implementación de un sistema de riego por goteo para el cultivo tecnificado de piña y apoyo a la producción	ASOCIACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO HABITACIONAL DE GUATEMALA	49.997	Convocatoria Abierta y Permanente
43	CONECTA-Plan Integral Centroamericano para la Cohesión Social y el Desarrollo Económico a través de la implementación de Tecnologías de la Información y Comunicación	Fundación CTIC	62.500	Convocatoria Abierta y Permanente
44	Fortalecimiento de Capacidades de pequeños productores/as de café comercio justo en Mesoamérica	Setem-Catalunya (Servei Tercer Mon)	116.666	Proyecto ONGD
45	Programa Conjunto: Fortalecimiento de la Gobernabilidad Ambiental ante los riesgos climáticos en Guatemala	PNUD-Agencia Líder (UNFPA, UNICEF, PNUD, FAO, OPS)	2.600.000	Multilateral
46	Contribuir al ejercicio pleno y respeto de derechos humanos en el ámbito municipal, con énfasis en los derechos: Derecho al agua y saneamiento, Derecho a la equidad de género y Derecho a la participación política, en El Salvador, Guatemala y Nicaragua, con posibles acciones en otros países de la zona. (Correspondiente al año I)	fundación Española para la Cooperación Solidaridad Internacional	307.397	Convenio ONGD
47	Gestión Ambiental y de Riesgos en la Cuenca del Lago Atitlán (Fase I)	Geólogos del Mundo	239.674	Proyecto ONGD
48	Gestión Ambiental y de Riesgos en la Cuenca del Lago Atitlán (Fase II)	Geólogos del Mundo	92.997	Convocatoria Abierta y Permanente
49	Gestión Ambiental y de Riesgos en la Cuenca del Lago Atitlán (Fase III)	Geólogos del Mundo	187.802	Proyecto ONGD
50	Gestión de desastres y reducción de riesgos en las Aldeas los Trojes y Agua de las Minas del municipio de Amatitlán, Departamento de Guatemala	Cruz Roja Española	270.000	Proyecto ONGD
	TOTAL		34.437.666	

## FOMENTANDO PATRIMONIO CULTURAL, FORJANDO DESARROLLO SOSTENIBLE



No	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN BENEFICIARIA/EJECUTORA	MONTO (euros)	FUENTE FINANCIACIÓN
1	Plan de Aldeas de la Antigua Guatemala	Oficina Municipal del Plan de Aldeas, Antigua Guatemala	630.000	Bilateral
2	Plan de Barrios Del Centro Histórico de Guatemala Capital	Municipalidad de Guatemala	400.000	Bilateral
3	Plan Especial de San José Petén	Oficina Municipal de Planificación, Diversos Actores	100.000	Bilateral
4	Plaza de los Siete Templos y Plan Director de la Acrópolis Central de Tikal	Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura de Guatemala	145.000	Bilateral
5	Ecomuseo del Lago Atitlán	Cuatro Municipios de Sololá	600.000	Bilateral
6	Escuelas Taller : Antigua, San José Petén, Ciudad de Guatemala	Escuelas Taller	1.350.000	Bilateral
TOTAL			3.225.000	

## CONVOCATORIA ABIERTA Y PERMANENTE SECTOR CULTURA



No	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN BENEFICIARIA/EJECUTORA	MONTO (euros)	FUENTE FINANCIACIÓN
1	Apoyo a artistas locales y refuerzo del sector cultural, con enfoque de género, en Ciudad de Guatemala. (II)	Fundación ArtSur	50.000	Convocatoria Abierta y Permanente
2	Festival Ícaro de Cine y Vídeo en Centroamérica.	Casa Comal, Arte y Cultura	30.000	Convocatoria Abierta y Permanente
3	Formación de comunicadores para la prevención de crisis y conflictos: el Periodismo Preventivo como herramienta de paz. ( 30.000,00 euros)	Instituto de Periodismo Preventivo y Análisis Internacional, IPPAI	3.000	Convocatoria Abierta y Permanente
4	Muestra Internacional de Cine y Derechos Humanos 2009E (20.000,000 euros)	ACTES, Asociació Cultural Testimoni Social	2.500	Convocatoria Abierta y Permanente
5	Mujeres en el camino -Proyecto de denuncia y sensibilización sobre mujeres migrantes centroamericanas. (35.000,000 euros)	Asociación de Fotoperiodismo Autónomo de Barcelona 04	5.833	Convocatoria Abierta y Permanente
6	Perrozompopo: una voz de Nicaragua para unir a Centroamérica.(60.000,000 euros)	Ramón Mejía Fitoria (Managua)	8.571	Convocatoria Abierta y Permanente
7	Festivales vivamerica 2009 (60.000,00 euros)	Consortio Casa de América	2.727	Convocatoria Abierta y Permanente
8	Talleres de Cine Documental de Bajo Presupuesto. (60.000,00 euros)	Mirada Compartida	7.500	Convocatoria Abierta y Permanente
9	Proyecto de formacion en nuevas tecnologías en el area de cultura y desarrollo en Guatemala	Centro Cultural de España Guatemala	100.000	Convocatoria Abierta y Permanente
10	Curso Intensivo de Cine Documental (40.000,00 euros)	Mirada Compartida	20.000	Convocatoria Abierta y Permanente
11	El Festival de San Sebastián como plataforma para la Cooperación y Desarrollo (150.000,00 euros)	Festival Internacional de Cine Donostia - San Sebastián, S.A.	3.846	Convocatoria Abierta y Permanente
12	Taller de mercadeo y distribución de largometrajes y documentales en Centroamérica (20.000,00 euros)	Fundacine	2.857	Convocatoria Abierta y Permanente
13	Formación, apoyo y desarrollo de personal de bibliotecas rurales mediante T.I.C. en Guatemala	Arco Marítimo	17.900	Convocatoria Abierta y Permanente
14	Fortalecimiento de la Gestión Integral de las Radios Comunitarias Indígena de Guatemala - FASE II	Asociación de Emisoras Municipales de Andalucía de Radio y Televisión EMARTV	35.000	Convocatoria Abierta y Permanente
15	"Fortalecimiento Institucional del Centro Cultural Casa Noj "	Asociación Consejo de la Cultura de Quetzaltenango	30.000	Convocatoria Abierta y Permanente

## CONVOCATORIA ABIERTA Y PERMANENTE SECTOR CULTURA

No	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN BENEFICIARIA/EJECUTORA	MONTO (euros)	FUENTE FINANCIACIÓN
16	Formación de la sociedad civil en derechos económicos, sociales y culturales con en énfasis en los derechos culturales (24.000,00 Euros) Casa Noj "	"Colegio Universitario Henry Dunat (Ginebra)"	2.400	Convocatoria Abierta y Permanente
17	Educación por radio: instrumento para la inclusión educativa de las comunidades del Occidente de Guatemala	ASOCIACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y CULTURALES (ASEC - IGER)	60.000	Convocatoria Abierta y Permanente
18	Memoria, Comunidad y Medios	COISOLA	60.000	Convocatoria Abierta y Permanente
19	Aula de formación virtual en Gestión Cultural e Industrias	Proyecto Cultural el Sitio	20.000	Convocatoria Abierta y Permanente
20	XIV Festival Ícaro de Cine y Vídeo en Centroamérica, 2011 Guatemala;	CASA COMAL ARTE Y CULTURA	30.000	Convocatoria Abierta y Permanente
21	Recuperación del espacio público del Paseo de las Letras, Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, para uso cultural a través de la ubicación del Instituto Guatemalteco de Cultura Hispánica.	INSTITUTO GUATEMALTECO DE CULTURA HISPÁNICA	250.000	Convocatoria Abierta y Permanente
22	"Fortalecimiento del Programa de Formación Artística y Desarrollo Humano de Caja Lúdica ""Lúdica Creativa y Diversidad Cultural"	ASOCIACION CIVIL CAJA LUDICA	60.000	Convocatoria Abierta y Permanente
23	Las Industrias Creativas en Guatemala. El sector de las Artes Escénicas en medios urbanos.	"OBSERVATORIO ANDALUZ DE ECONOMIA, CULTURA Y DESARROLLO"	30.000	Convocatoria Abierta y Permanente
TOTAL			832.134	

## AYUDA HUMANITARIA 2009-2011

No	AÑO 2009	INSTRUMENTO	ORGANIZACIÓN EJECUTORA	MONTO* (euros)
	EVENTO			
	Post Stan. Sequía e inseguridad alimentaria	Subvención Estado	Ministerio de Agricultura	1.000.000
	Sequía e inseguridad alimentaria	Activación Convenio Emergencias AECID	Acción Contra el Hambre	200.000
			<b>TOTAL 2009</b>	<b>1.200.000</b>
	AÑO 2010			
	EVENTO			
	Sequía e inseguridad alimentaria	Flash Appeal Sistema UN	PMA (1M€) y FAO (500.000€)	1.500.000
	Erupcion Volcan Pacaya y Tormenta Tropical Agatha	Activación Convenio Emergencias AECID	Cruz Roja Española	150.000
	Erupcion Volcan Pacaya y Tormenta Tropical Agatha	Flash Appeal Sistema UN para apoyar en la reconstrucción	OPS	35.325
			<b>TOTAL 2010</b>	<b>1.685.325</b>
	AÑO 2011			
	EVENTO			
	Proyecto Regional "Asistencia a grupos vulnerables afectados por desastres naturales y otros en Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua".	Proyecto Regional	PMA	250.000
	Depresion Tropical E-12	Activación Convenio Emergencias AECID	Acción Contra el Hambre	200.000
	Depresion Tropical E-12	Activación Convenio Emergencias AECID	Cruz Roja Española	207.000
	Prevención de Riesgos. Adaptación al cambio climático mediante una gestión efectiva del riesgo y una rápida respuesta frente a desastres naturales en las cuencas del río Naranjo, río Suchiate y cuenca del Lago Atitlán	Proyecto	CEPRENAC	200.000
	Compra de frijol para distribución a los damnificados de la E-12	Contribución operación regional	PMA	200.000
	Depresion Tropical E-12	Fondo España-OPS para Desastres y Preparativos para Emergencias	OPS	45.000
	Depresión Tropical E-12: Apoyo para paliar los problemas de colapso de pozos y desperfectos en los sistemas de agua potable en diversas comunidades de zonas donde trabaja AECID	Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento AECID	AECID	5.300
			<b>TOTAL 2011</b>	<b>1.107.300</b>
			<b>TOTAL 2009-2011</b>	<b>3.992.625</b>

\* En las aportaciones multilaterales se han incluido montos estimados para Guatemala.

## SIGLAS Y ACRÓNIMOS

<b>AECID</b>	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
<b>CCAC</b>	Corredor Central Aurora Cañas
<b>CERD</b>	Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial
<b>CIACS</b>	Cuerpos Ilegales y Aparatos Clandestinos de Seguridad
<b>CICIG</b>	Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala
<b>CODISRA</b>	Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas de Guatemala
<b>DEMI</b>	Defensoría de la Mujer Indígena
<b>INE</b>	Instituto Nacional de Estadística
<b>MP</b>	Ministerio Público
<b>NAS</b>	(Siglas en Inglés) Sección Antinarcóticos de la Embajada de los Estados Unidos
<b>NNUU</b>	Naciones Unidas
<b>ODM</b>	Objetivos de Desarrollo del Milenio
<b>OEI</b>	Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura
<b>OMS</b>	Organización Mundial de la Salud
<b>ONGD</b>	Organización No Gubernamental de Desarrollo
<b>ONSEC</b>	Oficina Nacional del Servicio Civil
<b>OPS</b>	Organización Panamericana de la Salud
<b>OTC</b>	Oficina Técnica de Cooperación
<b>PADEP</b>	Programa de Profesionalización Docente
<b>PNC</b>	Policía Nacional Civil
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>SEGEPLAN</b>	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
<b>SEPREM</b>	Secretaría Presidencial de la Mujer
<b>SICOMP</b>	Sistema Informático de Control de Gestión de Casos del Ministerio Público
<b>UNESCO</b>	(Siglas en Inglés) Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
<b>UNFPA</b>	(Siglas en Inglés) Fondo de Población de las Naciones Unidas
<b>UNICEF</b>	(Siglas en Inglés) Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
<b>USAID</b>	(Siglas en Inglés) Agencia Internacional de los Estados Unidos para el Desarrollo



# CRÉDITOS

Fotografías de Portada: Mayra Cristina Santizo Granados, Concurso de Fotografías y Periodismo AECID 2011. “Agua”.

Fotografías Página 1: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Fortalecimiento del marco jurídico en materia de gestión de agua

Fotografías Página 2: Embajada de España en Guatemala.

Fotografías Página 3: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Fortalecimiento del marco jurídico en materia de gestión de agua

Fotografías Página 5: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Fortalecimiento de la Gobernabilidad Ambiental ante el Riesgo Climático en Guatemala

Fotografías Página 6: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Fortalecimiento del marco jurídico en materia de gestión de agua

Fotografías Página 7 izquierda: Carlos Zapparoli Carrera, Concurso de Fotografías y Periodismo AECID 2011, “Sonrisas Ch’ortis”.

Fotografías Página 7 derecha: Luigi Emmanuel Aguilera Sisa, Concurso de Fotografías y Periodismo AECID 2011.

Fotografías Página 8: Mónica Alexandra Caballeros Valladares, Concurso de Fotografías y Periodismo AECID 2011.

Fotografías Página 9: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Fortaleciendo la Institucionalidad de las Mujeres en Guatemala.

Fotografías Página 10: Agencia Española de Cooperación al Desarrollo Guatemala.

Fotografías Página 11: Programa Mundial de Alimentos (PMA)

Fotografías Página 12: Carlos Zapparoli Carrera, Concurso de Fotografías y Periodismo AECID 2011, “El Color Mujer es Desarrollo”.

Fotografías Página 13: Agencia Española de Cooperación al Desarrollo Guatemala.

Fotografías Página 14: Agencia Española de Cooperación al Desarrollo Guatemala.

Fotografías Página 15: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Fortalecimiento del marco jurídico en materia de gestión de agua

Fotografías Página 16: Programa Mundial de Alimentos (PMA)

Fotografías Página 17 superior: Agencia Española de Cooperación al Desarrollo Guatemala.

Fotografías Página 17 inferior: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Fortaleciendo la Institucionalidad de las Mujeres en Guatemala.

Fotografías Página 18: Luigi Emmanuel Aguilera Sisa, Concurso de Fotografías y Periodismo AECID 2011.

Fotografías Página 19: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Fortalecimiento del marco jurídico en materia de gestión de agua.

Fotografías Página 20: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Fortalecimiento del marco jurídico en materia de gestión de agua

Fotografías Página 21: Carlos Zapparoli Carrera, Concurso de Fotografías y Periodismo AECID

2011, “Agua para todos”.

Fotografías Página 22: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Fortalecimiento del marco jurídico en materia de gestión de agua

Fotografías Página 23: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

Fotografías Página 24: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

Fotografías Página 25: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Fortalecimiento de la Gobernabilidad Ambiental ante el Riesgo Climático en Guatemala

Fotografías Página 26 izquierda: Agencia Española de Cooperación al Desarrollo Guatemala.

Fotografías Página 26 derecha: Mayra Cristina Santizo Granados, Concurso de Fotografías y Periodismo AECID 2011. “Agua para todas y todos”.

Fotografías Página 27 izquierda: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Fortalecimiento de la Gobernabilidad Ambiental ante el Riesgo Climático en Guatemala

Fotografías Página 27 derecha: Agencia Española de Cooperación al Desarrollo Guatemala

Fotografías Página 28: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Fortalecimiento de la Gobernabilidad Ambiental ante el Riesgo Climático en Guatemala

Fotografías Página 29 izquierda: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

Fotografías Página 29 derecha: Agencia Española de Cooperación al Desarrollo Guatemala

Fotografías Página 30, 31 y 32: Agencia Española de Cooperación al Desarrollo Guatemala

Fotografías Página 33 izquierda: Agencia Española de Cooperación al Desarrollo Guatemala

Fotografías Página 33 derecha: Deccio Lizzardy Serrano, Concurso de Fotografías y Periodismo AECID 2011.

Fotografías Página 34: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Fotografías Página 35: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Fotografías Página 36: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Fotografías Página 37: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Fotografías Página 38: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Fotografías Página 39: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Fotografías Página 40: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Fotografías Página 41: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Fotografías Página 42: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Fotografías Página 43: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Fotografías Página 44: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Fotografías Página 45: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Fotografías de Anexos: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

## AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, AECID OFICINA TÉCNICA DE COOPERACIÓN EN GUATEMALA

Avenida La Reforma 9-55, Zona 10. Edificio Reforma 10. Nivel 10, Oficina 1002 - 1005, 01010 Ciudad de Guatemala

[www.aecid.org.gt](http://www.aecid.org.gt)

Elaboración de la Memoria de actividades 2009 - 2011 OTC de Guatemala. Montserrat Sánchez y Naiara Tres-Castro  
Maquetación y Diseño. Rolando Madrid



EMBAJADA  
DE ESPAÑA  
EN GUATEMALA



**aecid**  
OFICINA TÉCNICA  
DE COOPERACIÓN

[www.aecid.org.gt](http://www.aecid.org.gt)